

Memoria de actividades 2018



CIS

Centro de
Investigaciones
Sociológicas



Memoria

de actividades

2018

CIS

Centro de
Investigaciones
Sociológicas

1. RÉGIMEN JURÍDICO

- 1.1. CREACIÓN Y NATURALEZA
 - 1.2. FUNCIONES
 - 1.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN
 - 1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA
 - 1.5. CONSEJO ASESOR
- Organigrama

2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

- 2.1. BARÓMETROS DE OPINIÓN
 - 2.2. INDICADOR DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR (ICC)
 - 2.3. ESTUDIOS ELECTORALES
 - 2.4. ESTUDIOS MONOGRÁFICOS
- Relación de estudios realizados durante 2018

3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS

- 3.1. TAREAS DESARROLLADAS
- 3.2. PROYECTOS FINALIZADOS
- 3.3. RECOPIACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTUDIOS
- 3.4. PETICIONES DE USUARIOS EXTERNOS AL CIS
- 3.5. WEB: ESTADÍSTICAS DE USO
- 3.6. LA UNIDAD DE GESTIÓN INFORMÁTICA
- 3.7. PROYECTOS INTERNACIONALES
- 3.8. OTROS PROYECTOS Y ACCIONES DE DESARROLLO

4. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE PUBLICACIONES

- 4.1. ACTIVIDAD Y NUEVAS INICIATIVAS EDITORIALES
 - 4.1.1. *First on line preview* en la web de la REIS
 - 4.1.2. “Trayectorias”, nueva colección de libros
- 4.2. IMPACTO Y DESCARGAS
- 4.3. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN
 - 4.3.1. Asistencia a Ferias y Congresos
 - 4.3.2. Presentación de libros
 - 4.3.3. Inserción publicitaria
 - 4.3.4. Boletines de novedades
- 4.4. PRODUCCIÓN EDITORIAL
 - 4.4.1. La Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)
 - 4.4.2. Las colecciones de libros
- 4.5. CIFRAS DE VENTAS

5. BIBLIOTECA DEL CIS

Pág 47

- 5.1. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS
- 5.2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA
- 5.3. ADQUISICIÓN Y PROCESO TÉCNICO Y FORMACIÓN DE USUARIOS
- 5.4. COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

6 FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Pág 50

- 6.1. BECAS DE FORMACIÓN PARA POSGRADUADOS
- 6.2. SUBVENCIONES PARA FORMACION E INVESTIGACIÓN EN EL AÑO 2018
- 6.3. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES
 - 6.3.1. Finalización del XXVI Curso de Posgrado 2017-2018
 - 6.3.2. XXVI Curso de Posgrado de Especialistas en Investigación Social
- 6.4. XI CURSO DE VERANO EN EL REAL COLEGIO COMPLUTENSE DE LA UNIVERSIDAD DE HARVARD

7. PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA 2018

Pág 56

8. COMUNICACIÓN

Pág 58

9. RELACIONES INSTITUCIONALES

Pág 60

- 9.1. RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES
- 9.2. RELACIONES ARTICULADAS A TRAVÉS DE CONVENIOS Y OTROS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN
 - 9.2.1. Las Encomiendas de Gestión
 - 9.2.2. Los Convenios
- 9.3. RELACIONES ARTICULADAS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, REUNIONES, CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y JORNADAS

10. RECURSOS HUMANOS

Pág 65

- 10.1. PERSONAL FUNCIONARIO
- 10.2. PERSONAL LABORAL
- 10.3. FORMACIÓN DE PERSONAL
- 10.4. ACCIÓN SOCIAL
- 10.5. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

11. CARTA DE SERVICIOS, TRANSPARENCIA E IGUALDAD DEL CIS

Pág 73

12. PRESUPUESTO Y SERVICIOS

Pág 75

- 12.1. EL PRESUPUESTO DE GASTOS
- 12.2. EL PRESUPUESTO DE INGRESOS



13. CONTABILIDAD

Pág 80

- 13.1. CUENTAS ANUALES
- 13.2. BALANCES MENSUALES

14. CONTRATACIÓN

Pág 81

- 14.1. EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN FIRME
- 14.2. EXPEDIENTES A JUSTIFICAR
- 14.3. ANTICIPOS DE CAJA FIJA (ACF)

15. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Pág 84

- 15.1. INSTALACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES
- 15.2. EQUIPAMIENTO
- 15.3. INMOVILIZADO
- 15.4. INVENTARIO

PRESENTACIÓN

Para su preceptiva elevación a las Cortes Generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de organización del Centro de Investigaciones Sociológicas (BOE. nº 303, de 20/12/1995) y en el artículo 4.3 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio (BOE nº 174, de 22/07/1997) que la desarrolla, por la Secretaría General del Centro se ha elaborado la presente memoria de actividades, relativa a la ejecución del programa correspondiente al ejercicio de 2017 del organismo, estructurándose en los siguientes apartados:

- 1. Régimen jurídico**
- 2. Actividades del área de Investigación**
- 3. Actividades del área de Banco de Datos**
- 4. Actividades del área de Publicaciones**
- 5. Biblioteca del CIS**
- 6. Fomento de la investigación**
- 7. Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política**
- 8. Comunicación**
- 9. Relaciones institucionales**
- 10. Recursos humanos**
- 11. Carta de Servicios**
- 12. Presupuesto y recursos**
- 13. Contabilidad**
- 14. Contratación**
- 15. Gestión de recursos materiales**

1. RÉGIMEN JURÍDICO

1.1. CREACIÓN Y NATURALEZA

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) es un organismo autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, adscrito al Ministerio de la Presidencia, siendo su norma fundacional la Ley 4/1990, de 29 de Junio, de Presupuestos Generales del Estado de dicho año, que transforma en organismo autónomo la anterior Dirección General del Centro de Investigaciones Sociológicas, incardinada en el Ministerio de la Presidencia desde 1977 por transformación, a su vez, del extinto Instituto de la Opinión Pública (IOP).

Con posterioridad, la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, dotaba a éste de una regulación jurídica que precisaba mejor los términos del acceso público a los resultados de su actividad científica y aseguraba una mayor vinculación del CIS con las Cortes Generales, con la finalidad de facilitar un mejor conocimiento de la sociedad española a sus legítimos representantes.

Desde 1997, el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, en desarrollo de la Ley 39/1995, da cabal ejecución a las previsiones legales contenidas en la misma, deroga el Real Decreto 1526/1990 por el que se organizaba el CIS desde 1990, y adapta el centro al tipo de organismo autónomo regulado en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, tal y como exigía su Disposición Transitoria 3ª.

El Real Decreto 923/2009, de 29 de mayo, modificó el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, por el que se establece la organización del Centro de Investigaciones Sociológicas para constituir al CIS en medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado de acuerdo con lo previsto en la Ley de Contratos del Sector Público.

La Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, en su artículo 83, modificó mínimamente el artículo 5 de la Ley reguladora del Centro en lo que concierne al régimen legal de la investigación mediante encuestas. Se trata de una modificación que no afecta a los principios básicos de actuación y que implica que las tareas de los encuestadores que trabajan para el CIS y su régimen de actuación se regulan por la Ley de Contratos del Sector Público.

Finalmente, también es importante mencionar la Orden PRE 3188/2008, de 30 de octubre, por la que se regula el acceso al Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, que supuso la puesta a disposición de los ciudadanos e instituciones del acceso a los ficheros de microdatos de las encuestas de carácter político o electoral, previamente anonimizados, así como la documentación necesaria para la utilización de los mismos.

1.2. FUNCIONES

El Centro de Investigaciones Sociológicas tiene por finalidad el estudio científico de la sociedad española, principalmente a través de la investigación mediante encuesta.

Desde enero hasta el fin de 2018, el CIS ha contribuido, mediante la realización de 38 estudios de opinión pública, a un mejor conocimiento de las actitudes y valores de la población española.

Sus funciones, de acuerdo con lo señalado en el artículo 3 de la Ley 39/1995 y el RD 1214/1997, son las siguientes:

- a) La programación, diseño y realización de estudios que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española, principalmente mediante la ejecución de las encuestas que sean necesarias para llevar a cabo dichos estudios.
- b) La programación, diseño y realización de estudios que contribuyan al conocimiento científico de la realidad social de las diferentes Comunidades Autónomas, cuando proceda, mediante la suscripción, por el centro, de los oportunos convenios de cooperación con las mismas.
- c) La realización de estudios que proporcionen diagnósticos sobre situaciones y asuntos sociales y sirvan de orientación a los poderes públicos en sus iniciativas normativas y ejecutivas.
- d) La creación y mantenimiento de bases de datos en las materias de su competencia.
- e) El desarrollo de trabajos de documentación y la difusión de los resultados de la actividad científica del organismo, así como de otros estudios de naturaleza académica que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española.
- f) La promoción y estímulo de la investigación social aplicada, mediante la organización de cursos y seminarios, la convocatoria de becas, ayudas y premios, y la participación en programas de formación de técnicos y especialistas en la materia.
- g) El fomento de la colaboración científica con centros universitarios y de investigación para la realización de proyectos de investigación conjuntos, para la formación de investigadores en ciencias sociales, para la participación en reuniones y congresos, tanto a nivel nacional como internacional, y para la realización de planes de intercambio y cooperación con entidades españolas y extranjeras especializadas.

1.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Estas funciones son desarrolladas de acuerdo con los principios de objetividad y neutralidad en su actuación, de transparencia y acceso público e igual a los resultados de su actividad científica y de respeto a los derechos de los ciudadanos y al secreto estadístico. A su vez, el desarrollo más concreto de estos principios se hace patente en las siguientes actuaciones, llevándose a cabo las tres primeras por conducto del Ministerio de la Presidencia:

- a) En el primer trimestre de cada año se eleva a las Cortes Generales la Memoria relativa a la ejecución del programa correspondiente al año anterior.
- b) Trimestralmente se eleva a las Cortes Generales la relación circunstanciada de los trabajos finalizados e ingresados en el Banco de Datos del CIS.
- c) Se remiten, también, a las Cortes Generales los avances provisionales de los resultados de las encuestas que se refieren a intención de voto y/o valoración de partidos o líderes políticos, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de finalización de los trabajos de campo, de la codificación y de la grabación de los datos. Igual proceso se lleva a cabo con las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas cuando el ámbito territorial de la encuestas corresponda al de una o varias CCAA respectivamente.
- d) Los resultados completos de todas las encuestas realizadas por el CIS se ponen a disposición de cualquier usuario para su utilización pública, dentro del plazo de tres meses (salvo los que realiza por encargo o convenio con otras instituciones que adquieren su propiedad, no pudiendo ingresar en el Banco de Datos hasta transcurrido un año).

1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA

En cuanto a su estructura orgánica, los órganos del Centro de Investigaciones Sociológicas son:

- La Presidencia, con rango de Dirección General.
- La Secretaría General, con categoría de Subdirección General.
- El Departamento de Investigación, con categoría de Subdirección General.
- El Departamento de Banco de Datos, con categoría de Subdirección General.
- El Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación, con categoría de Subdirección General.

Durante 2018:

- La Presidencia ha sido ejercida durante el primer semestre de 2018 por **D. CRISTÓBAL TORRES ALBERO**, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad (Universidad Autónoma de Madrid, Área de Sociología), nombrado titular del Centro por el Real Decreto 719/2016, de 23 de diciembre (BOE núm. 310 de 24/12/2016); y, durante el segundo semestre de 2018, por **D. JOSÉ FÉLIX TEZANOS TORTAJADA**, Catedrático Emérito de la UNED, nombrado Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas por el Real Decreto 771/2018, de 29 de junio (BOE núm. 158 de 30/06/2018).

- La Secretaría General ha sido desempeñada hasta el 11 de julio de 2018 por **D^a MARÍA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Entre el 12 de julio y el 13 de diciembre de 2018 el puesto lo ocupó **D^a AMADA DE JUAN QUIRÓS**, perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. El 18 de diciembre de 2018 **D. IGNACIO ANGULO RANZ**, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, tomó posesión como Secretario General.
- La titularidad del Departamento de Investigación ha correspondido, hasta el 10 de julio de 2018, a **D. LUIS AYUSO SÁNCHEZ**, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad (Universidad de Málaga) y, a partir del 11 de julio de 2018 a **D. ANTONIO ALAMINOS CHICA** perteneciente al cuerpo de Catedráticos de Universidad (Universidad de Alicante).
- El Banco de Datos ha sido dirigido, hasta el 11 de julio de 2018, por **D. JOSÉ LUIS SAN MARTÍN RODRÍGUEZ**, perteneciente al Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración General del Estado y, desde el 12 de julio, por **D^a EVA SOTOMAYOR MORALES**, perteneciente al Cuerpo Profesores Titulares de Universidad (Universidad de Jain).
- **D^a CRISTINA RODRÍGUEZ VELA**, de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, ocupó hasta el 11 de julio de 2018 la dirección del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación y, desde el 12 de julio de 2018, lo ocupa **D^a M^a ROSARIO SÁNCHEZ MORALES**, perteneciente al cuerpo de Catedráticos de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Cabe añadir que, con carácter funcional y directamente dependiente de la Presidencia, existe una **Unidad de Apoyo** con funciones de coordinación, asesoramiento y apoyo a la misma.

Finalmente, el artículo 11 de la Ley 39/1995 creó también un órgano consultivo, el **Consejo Asesor**, formado por personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales, como órgano consultivo y de asesoramiento respecto de los proyectos de investigación, cuya regulación se desarrolló en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, sobre organización del Centro de Investigaciones Sociológicas.

En cuanto a los recursos económicos del organismo, el Centro de Investigaciones Sociológicas cuenta, para el cumplimiento de sus fines, con los recursos económicos que al objeto vienen consignados en los Presupuestos Generales del Estado. Efectivamente, el artículo 12 de la Ley 39/1995, de Organización del CIS, dispone los bienes y medios con que contará el organismo que son los siguientes:

- a) Los créditos y subvenciones que anualmente se consignen en los Presupuestos Generales del Estado.
- b) Los bienes y derechos que constituyen su patrimonio, así como los productos y ventas de los mismos.
- c) Los ingresos de derecho público y privado que le corresponden y, en particular, los que procedan de la venta de publicaciones, realización de cursos o seminarios, acceso al Banco de Datos, convenios de cooperación o de cualquier otra actividad relacionada con las funciones del centro.

Cuenta, además, con los servicios administrativos, con las instalaciones y con el material que constituyen su patrimonio.

El Organismo está exento del Impuesto de Sociedades, y se encuentra sujeto al IVA en las operaciones relacionadas con la venta de publicaciones y prestaciones de servicios (servicios de Banco de Datos y realización de Encuestas para otros organismos).

1.5. CONSEJO ASESOR

El artículo 11 de la Ley 39/1995 creó el Consejo Asesor, formado por personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales, como órgano consultivo y de asesoramiento respecto de los proyectos de investigación, cuya regulación se desarrolló en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, sobre organización del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Su composición es la siguiente:

- a) La Presidencia, que corresponde a el/la Presidente/a del CIS.
- b) Los Consejeros, cuyo número no puede exceder de once. Son nombrados por la presidencia del CIS entre personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales. Cinco de ellos habrán de ser catedráticos o profesores titulares previamente propuestos por el Consejo de Universidades.
- c) La Secretaría, que es desempeñada por el/la Secretario/a General del CIS.
- d) Asisten también a las reuniones del Consejo un representante permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y otro del Instituto Nacional de Estadística, así como los directores de los departamentos del CIS cuando son convocados por el/la presidente/a.

Desde el 26 de mayo de 2017 y hasta el pasado 27 de diciembre de 2018, en que se dispuso la renovación parcial del Consejo, la composición del mismo ha sido:

- a) **A propuesta del Consejo de Universidades**, entre catedráticos o profesores titulares de Universidad:
 - D^a **Joaquín Arango Vila-Belda**, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
 - D^a **M^a Ángeles Durán Heras**, Catedrática de Sociología y Profesora de Investigación en el Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CSIC.
 - D. **Francisco José Llera Ramo**, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad del País Vasco.
 - D. **Víctor Pérez Díaz**, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
 - D^a **Luisa Carlota Solé i Puig**, Catedrática de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

1

Régimen jurídico

b) **A iniciativa de la Presidencia del CIS**, entre personas de reconocido prestigio en el campo de las ciencias sociales:

- D^a **Inés Alberdi Alonso**, Catedrática de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- D. **Francisco Alvira Martín**, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- D. **Luis J. Garrido Medina**, Catedrático de Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- D. **Emilio Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin**, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- D. **Julio Iglesias de Ussel y Ordiz**, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- D. **Pablo Oñate Rubalcaba**, Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Valencia.

A partir del 27 de diciembre de 2018 la composición del Consejo Asesor quedó fijada como sigue:

a) **A propuesta del Consejo de Universidades**, entre catedráticos o profesores titulares de Universidad:

- D^a **Irene Delgado Sotillo**, Catedrática de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- D^a **M^a Ángeles Durán Heras**, Catedrática de Sociología y Profesora de Investigación en el Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CSIC.
- D. **Francisco José Llera Ramo**, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad del País Vasco.
- D. **Víctor Pérez Díaz**, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- D^a **Luisa Carlota Solé i Puig**, Catedrática de Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona.

b) **A iniciativa de la Presidencia del CIS**, entre personas de reconocido prestigio en el campo de las ciencias sociales:

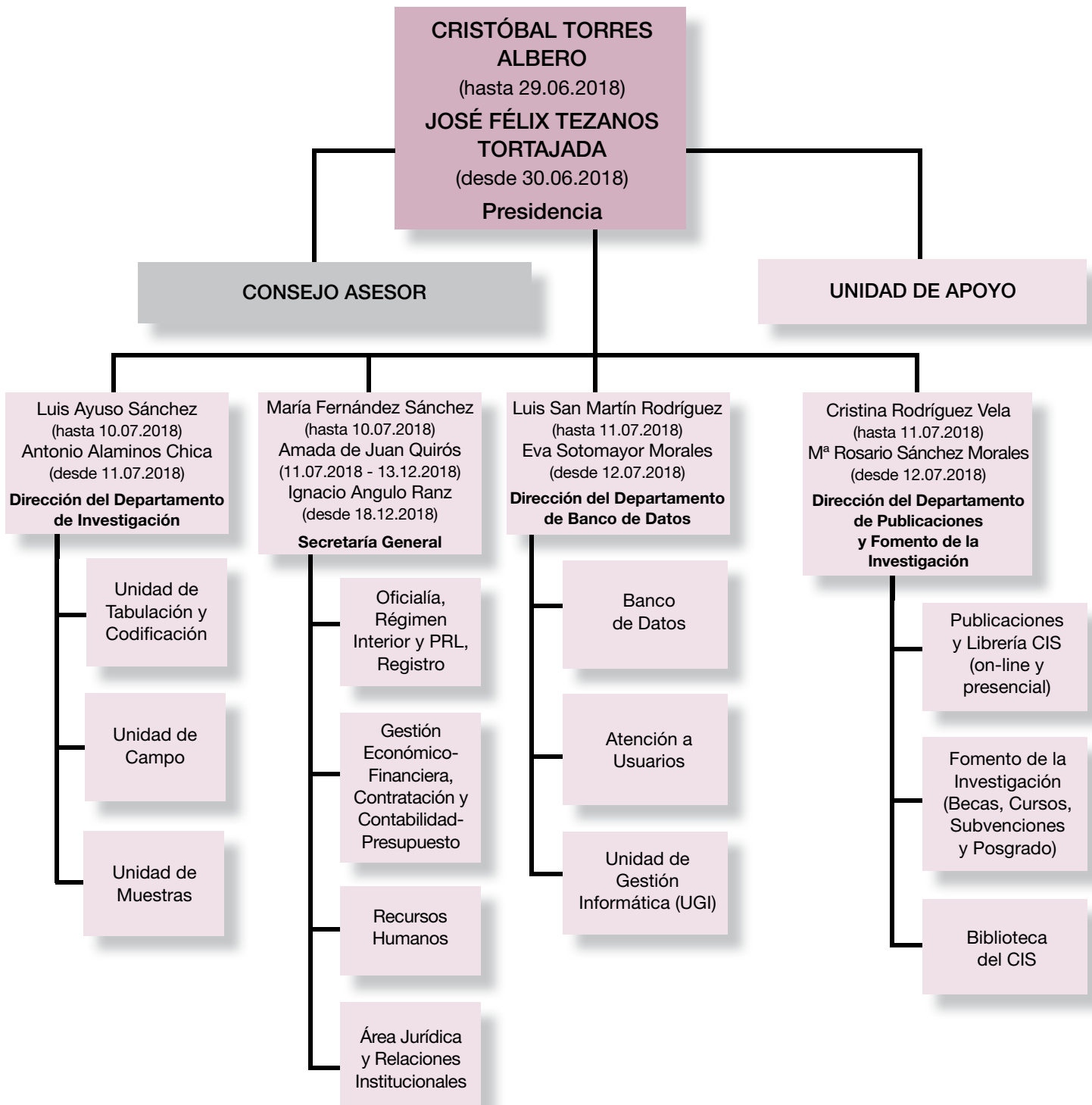
- D^a **Inés Alberdi Alonso**, Catedrática de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- D^a **Esther del Campo**, Catedrática de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid.
- D. **Gabriel Colomé**, Profesor Titular de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- D. **Rodolfo Gutiérrez**, Catedrático de Sociología de la Universidad de Oviedo.
- D. **Emilio Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin**, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- D^a **Constanza Tobío Soler**, Catedrática de Sociología de la Universidad Carlos III de Madrid.

c) **Asisten, también, con carácter permanente**, un representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y otro del Instituto Nacional de Estadística (INE).

1

Régimen jurídico

Organigrama



2 Actividades del área de Investigación

2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

El Departamento de Investigación se encarga de la programación, diseño y realización de los estudios que desarrolla el Centro de Investigaciones Sociológicas. Para realizar estas funciones, el departamento cuenta con un equipo de técnicos en investigación social aplicada y personal administrativo organizados en unidades que responden de las rutinas básicas del proceso de realización de una encuesta y tratamiento de los datos generados:

- a) Programación de los estudios.
- b) Elaboración de los cuestionarios.
- c) Diseño de las muestras.
- d) Realización del trabajo de campo, inspección y codificación de la información.
- e) Explotación estadística de los datos.
- f) Generación de los informes.

El número total de estudios llevados a cabo durante el año 2018 es de 37, en esta cifra están incluidos tres estudios piloto cuyo trabajo de campo se computa dentro del respectivo estudio al que se adscribe, en el caso de que se haya realizado. Todos los estudios son cuantitativos y suponen una muestra total realizada de 37.171 entrevistas personales en hogares, 21.370 entrevistas telefónicas, y 29.718 por CAPI (entrevista personal aplicada mediante tablet). En el cuadro 1 que se añade a este apartado se detallan las características de las muestras diseñadas para cada uno de los estudios mencionados.

2.1. BARÓMETROS DE OPINIÓN

Se han realizado once barómetros, uno cada mes exceptuando el mes de agosto, cuya principal finalidad ha sido pulsar la evolución de la opinión pública española mediante una serie de indicadores relativos a la percepción de la situación económica, social y política del país. Además, los barómetros mensuales de 2018 han contenido módulos monográficos en los que se ha recabado información sobre las actitudes y opiniones de los españoles en relación con los temas que figuran a continuación. El número de entrevistas personales teóricas de los barómetros de enero a julio fue de 2.500; para los que se realizaron de septiembre a diciembre fue de 3.000:

- Barómetro político (Estudio 3203. Barómetro de enero).
- Salud y terapias (Estudio 3205. Barómetro de febrero).
- Relaciones intergeneracionales (Estudio 3207. Barómetro de marzo).
- Barómetro político (Estudio 3210. Barómetro de abril).
- Protección de datos (Estudio 3213. Barómetro de mayo).
- Tiempo de ocio y turismo (Estudio 3217. Barómetro de junio).
- Barómetro político (Estudio 3219. Barómetro de julio).

2 Actividades del área de Investigación

- Constitución (Estudio 3223. Barómetro de septiembre).
- Barómetro político (Estudio 3226. Barómetro de octubre).
- Cambio climático (Estudio 3231. Barómetro de noviembre).
- Unión Europea (Estudio 3234. Barómetro de diciembre).

2.2. INDICADOR DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR (ICC)

El número de entrevistas telefónicas que se realizaron del Indicador de Confianza del Consumidor fue de 1.510, de enero a julio, en agosto se realizaron 2.000 entrevistas, y 2.200 se aplicaron de septiembre a diciembre.

Todas las entrevistas son telefónicas y a población residente. El CIS carece de infraestructura CATI y ha recurrido, para su realización, a diferentes empresas. A la empresa IMOP de enero a agosto (Estudios 3204, 3206, 3208, 3211, 3214, 3218, 3220, 3222) y de septiembre a diciembre a la empresa SIGMADOS (Estudios 3225, 3228, 3232, 3237).

Esta encuesta INDICADOR DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR pasa a denominarse ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR desde el estudio correspondiente al mes de mayo (estudio CIS 3214).

2.3. ESTUDIOS ELECTORALES

En este año se han realizado dos estudios electorales:

- Preelectoral de Elecciones autonómicas. Andalucía 2018. (Estudio 3230), con 4.920 entrevistas a población con derecho a voto en la circunscripción.
- Postelectoral de Elecciones autonómicas. Andalucía 2018. (Estudio 3236), con una muestra de 3.000 entrevistas a población con derecho a voto en la circunscripción.

2.4. ESTUDIOS MONOGRÁFICOS

El Centro de Investigaciones Sociológicas, a lo largo de 2018, ha llevado a cabo estudios monográficos, bien sea mediante iniciativa propia o a través de convenios de colaboración suscritos con distintos organismos, todos ellos realizados mediante modo de administración CAPI.

■ Estudios propios

- Opinión pública y política fiscal (XXXV) (Estudio 3221). 2.500 entrevistas personales a población española.
- Encuesta Social General Española (ESGE) (Estudio 3201). 5.365 entrevistas nominales a población residente.

2 Actividades del área de Investigación

- Innovarómetro (Innovación) (Estudio 3216). Este estudio tuvo un piloto de 120 entrevistas, y un estudio final de 6.323 entrevistas a población residente.
- Piloto de la Encuesta Nacional de Parejas (Estudio 3224-P). 140 entrevistas a población residente.

■ Estudios mediante Convenios con diferentes organismos de la Administración Pública

- Barómetro Sanitario (3 oleadas) (Estudios 3209, 3215, y 3227), convenio con el Ministerio de Sanidad. Se realizaron 7.800 entrevistas personales a población residente.
- Barómetro sobre la vivienda y el alquiler (Estudio 3212), convenio con el Ministerio de Fomento. Se aplicaron 2.500 entrevistas asistidas a población residente.
- Calidad de los servicios públicos XIII (Estudio 3229), convenio con el Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Se realizaron 2.489 entrevistas a población residente.
- Módulo de Encuesta (Biografías de Emancipación, Generaciones y Cambio Social en España) (Estudio 3233), convenio con la Universidad de Valencia. Se realizaron 2.500 entrevistas personales a población residente.
- Piloto Macroencuesta Violencia contra la mujer (Estudio 3235-P), convenio con la Delegación del Gobierno para la violencia de género. Se aplicaron 200 entrevistas a mujeres residentes mayores de 16 años.

2 Actividades del área de Investigación

Cuadro 1. Relación de estudios realizados durante 2018

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
3201	Encuesta Social General Española (ESGE)	9.894 (Población residente) Nominal	20 febrero-12 junio	CIS	NO	
3203	Barómetro de enero (político)	2500 Población española	2-14 enero	CIS	NO	
3204	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1510 Población residente	15-19 enero	IMOP	NO	
3205	Barómetro de febrero (Salud y terapias)	2500 Población española	1-12 febrero	CIS	NO	
3206	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1510 Población residente	15-21 febrero	IMOP	NO	
3207	Barómetro de marzo (Relaciones intergeneracionales)	2500 Población española	1-13 marzo	CIS	NO	
3208	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1510 Población residente	15-21 marzo	IMOP	NO	
3209	Barómetro sanitario 2018 (1ª oleada)	2600 Población residente	20 marzo-5 abril	CIS	SI	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
3210	Barómetro de abril (político)	2500 Población española	1-10 abril	CIS	NO	
3211	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1510 Población residente	16-20 abril	IMOP	NO	

2 Actividades del área de Investigación

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
3212	Barómetro sobre la vivienda y el alquiler	2500 Población española	23 abril- 11 mayo	CIS	SI	Ministerio de Fomento
3213	Barómetro de mayo (Protección de datos)	2500 Población española	1-10 mayo	CIS	NO	
3214	Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	1510 Población residente	16-21 mayo	IMOP	NO	
3215	Barómetro Sanitario 2018 (2ª oleada)	2600 Población residente	18 mayo- 1 junio	CIS	SI	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
3216-P	Piloto Innovómetro	150 Población residente	28-30 mayo	CIS	NO	
3216	Innovómetro (innovación)	6500 Población residente	19 junio- 18 septiembre	CIS	NO	
3217	Barómetro de junio (tiempo de ocio y turismo)	2500 Población española	1-10 junio	CIS	NO	
3218	Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	1510 Población residente	15-20 junio	IMOP	NO	
3219	Barómetro de julio (político)	2500 Población española	1-10 julio	CIS	NO	
3220	Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	1510 Población residente	16-20 julio	IMOP	NO	
3221	Opinión pública y política fiscal (XXXV)	2500 Población española	9-27 julio	CIS	NO	

2 Actividades del área de Investigación

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
3222	Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	2000 Población residente	16-23 agosto	IMOP	NO	
3223	Barómetro de septiembre (constitución)	3000 Población española	1-11 septiembre	CIS	NO	
3224-P	Piloto Encuesta Nacional de Parejas	150 Población residente	27 septiembre-1 octubre	CIS	NO	
3225	Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	2200 Población residente	17-21 septiembre	SIGMADOS	NO	
3226	Barómetro de octubre (político)	3000 Población española	1-9 octubre	CIS	NO	
3227	Barómetro Sanitario 2018 (3ª oleada)	2600 Población residente	9-24 octubre	CIS	SI	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
3228	Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	2200 Población residente	15-19 octubre	SIGMADOS	NO	
3229	Calidad de los Servicios Públicos, XIII	2500 Población residente	20 octubre-12 noviembre	CIS	SI	Ministerio de Política Territorial y Función Pública
3230	Preelectoral de Andalucía. Elecciones Autonómicas 2018	4920 Población con derecho a voto en la circunscripción	15-31 octubre	CIS	NO	
3231	Barómetro de noviembre (Cambio climático)	2500 Población española	1-11 noviembre	CIS	NO	
3232	Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	2200 Población residente	15-20 noviembre	SIGMADOS	NO	

2 Actividades del área de Investigación

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
3233	Módulo de encuesta (Biografías de emancipación, generaciones y cambio social)	2500 Población española	23 noviembre-5 diciembre	CIS	SI	Universidad de Valencia
3234	Barómetro de diciembre (Unión Europea)	3000 Población española	1-12 diciembre	CIS	NO	
3235-P	Piloto Macroencuesta Violencia contra la Mujer	200 Mujeres residentes	1-9 diciembre	CIS	SI	Delegación del Gobierno para la Violencia de Género
3236	Postelectoral de Andalucía. Elecciones Autonómicas 2018	3000 Población con derecho a voto en la circunscripción	10 diciembre-3 de enero	CIS	NO	
3237	Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	2200 Población residente	17-20 diciembre	SIGMADOS	NO	

3 Actividades del área de Banco de Datos

3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS

El Banco de Datos es el Departamento encargado de mostrar los estudios realizados por el CIS, así como custodiar la memoria histórica de la Institución. Como garante de su archivo, mantiene la coherencia de los diferentes datos recopilados a lo largo de su historia y los entrega a la sociedad en el tiempo y forma demandados por ésta en cada momento, en base al principio de acceso público e igual de la información.

La vida de un estudio no finaliza con su realización. Tras ella, son necesarias tareas preparatorias que faciliten su difusión y uso por todos los miembros de la sociedad con independencia de su perfil: desde periodistas, medios de comunicación, estudiantes, público en general, hasta profesionales investigadores de las ciencias sociales.

Son estas tareas, junto con la creación de nuevas herramientas y servicios de acceso y visualización de sus fondos, la principal actividad del Banco de Datos.

Además, es competencia del departamento de Banco de Datos la atención a los Sistemas de Información y Comunicaciones del CIS, así como el mantenimiento de los portales webs institucionales.

Por otra parte, el Banco de Datos participa como miembro en proyectos e instituciones internacionales.

3.1. TAREAS DESARROLLADAS

Entre las tareas fijas desarrolladas por el Banco de Datos se encuentran:

■ **Anonimización de estudios cuantitativos:** Se procede a la anonimización de las variables que puedan permitir la identificación de las personas entrevistadas, con objeto de que puedan ser puestas a disposición del público. Este proceso consiste en la eliminación del exceso de información para preservar el secreto estadístico. Los datos que se ven afectados, generalmente, son los correspondientes a las variables territoriales de bajo nivel (distrito, sección, municipios pequeños, etc.) y los códigos de entrevistadores y codificadores, pero según las peculiaridades del estudio, es susceptible de anonimización cualquier otra variable.

■ **Carga de estudios nuevos:** Se revisan, validan y preparan los datos y la documentación del estudio que ingresa, dejándolo listo para su publicación. También se incluyen las preguntas en las series temporales correspondientes.

■ **Mantenimiento de la base de datos y carga de estudios antiguos:** Los datos de los estudios más antiguos no se encuentran incluidos en la base de datos y, por tanto, no se encuentran publicados. Per-

3 Actividades del área de Banco de Datos

manentemente se han de realizar tareas técnicas destinadas a mejorar la recuperación de la información y la disponibilidad de datos de estudios antiguos.

■ **Publicación de información en Internet:**

- Publicación de avances de resultados de estudios.
- Publicación de datos definitivos de estudios.
- Publicación de contenido de información del centro.

■ **Proceso de estudios cualitativos:** Revisión de la documentación, las transcripciones y las grabaciones para proceder a elaborar la documentación técnica y una transcripción anonimizada para su publicación en Internet.

■ **Series temporales:** Se elabora y revisa el conjunto de series temporales. Se lleva a cabo la publicación en Internet de las mismas coordinada con la carga de estudios.

■ **Atención a usuarios externos:** Principalmente orientada a personal investigador y medios de comunicación, la realiza el personal técnico del departamento junto con la recepción y filtro de las peticiones. El servicio se presta a través del teléfono, correo electrónico y de forma presencial y se registran las solicitudes en una base de datos de usuarios.

■ **ARCES (ARCHivo de Estudios Sociales):** ARCES es un archivo de datos de encuestas en investigación social que recopila, conserva y difunde datos de estudios realizados por diversos institutos y organismos españoles con el objetivo de proporcionar un acceso fácil y universal a sus microdatos.

De esta manera ARCES realiza un servicio a la sociedad al preservar de modo indefinido datos de muy diversa naturaleza, protegiéndolos de su pérdida o daño irreversible, compartiéndolos y favoreciendo su difusión en medios académicos, políticos, medios de comunicación y público en general.

El Banco de Datos gestiona los depósitos. Se revisa la documentación y los ficheros de datos aportados y se incorporan las investigaciones a la base de datos de ARCES.

■ **FID (Ficheros Integrados de Datos):** Mantenimiento de las colecciones incluidas en el FID, incluyendo la incorporación de las variables contenidas en los nuevos estudios que se van depositando en el Banco de Datos, atendiendo a los eventuales cambios y recodificaciones que puedan afectar a la coherencia global de este sistema de ficheros integrados. Autorización de las peticiones de datos y atención a usuarios sobre dudas y consultas relacionadas con el FID. Durante el año 2018, se han autorizado un total

3 Actividades del área de Banco de Datos

de 413 peticiones, lo que supone un fuerte crecimiento frente al año 2017, a lo largo del cual se autorizaron 131 peticiones.

■ **Unidad de Gestión Informática:** Se encarga de la gestión de las comunicaciones y los sistemas de información del CIS incluyendo la contratación de los suministros y servicios asociados.

■ **Conservación y mantenimiento de la colección documental del CIS:** Se encarga de la unificación de las fuentes documentales de estudios del CIS en el departamento de Banco de Datos. Esta iniciativa busca mejorar la coherencia y conservación de los estudios antiguos, en particular anteriores a 1997.

3.2. PROYECTOS FINALIZADOS

■ **ARCES (ARCHivo de Estudios Sociales): Plan de Depósito Inicial para I+D**

En coordinación con el Ministerio de Economía y Competitividad, desde 2013 se han establecido requisitos en las convocatorias de ayudas a la Investigación y Desarrollo para proyectos que conlleven la realización de encuestas en el área social. Estos requisitos consisten en la presentación de un Plan de Depósito Inicial de la encuesta en el CIS. Este depósito se realizará en un plazo de doce meses a partir de la finalización del proyecto subvencionado. En la página Web del CIS existe una sección informativa al respecto donde se ofrecen instrucciones y un compromiso tipo para el Plan de Depósito Inicial. Se han dado tres vías para realizar este trámite: postal, email y mediante procedimiento electrónico en la Sede Electrónica del Ministerio de la Presidencia para hacerlo con firma electrónica. Se han recibido en 2018 un total de 69 planes.

■ **Datos Abiertos**

Dentro de las políticas públicas de Datos Abiertos (Open Data) orientadas a su reutilización España lidera actualmente el ranking europeo de madurez.

Como parte de la misma, el CIS es el tercer publicador más activo en el portal español de datos abiertos (datos.gob.es). En 2018, con 2.218 fuentes de datos es, con diferencia, la entidad más activa dentro de la Administración General del Estado.

Adicionalmente, el CIS proporciona acceso a los investigadores españoles a otros repositorios internacionales de datos abiertos como el ICPSR de la Universidad de Michigan.

■ **Análisis OnLine**

La plataforma online del CIS permite el análisis de resultados de forma fácil, mediante la realización de cruces interactivos y el ajuste de opciones de visualización de tablas y gráficos, permitiendo además exportar los re-

3 Actividades del área de Banco de Datos

sultados a Excel y PDF. La plataforma de análisis online es sencilla e intuitiva, por lo que no necesita apenas instrucciones para su uso. Está disponible desde junio de 2014 en www.analisis.cis.es.

■ FID. Fichero Integrado de Datos

Durante 2018 se ha culminado la integración en el FID de la colección: “Índice de Confianza del Consumidor”. De, este modo, a partir de ahora, el FID ofrece microdatos integrados de cinco colecciones: barómetros mensuales, barómetros sanitarios, política fiscal, defensa nacional e Índice de Confianza del Consumidor.

3.3. RECOPIACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTUDIOS

En diciembre de 2018, la colección de estudios del Banco de Datos del CIS estaba compuesta por un conjunto de 2.209 estudios, lo que supone un total de 149.078 preguntas. Casi la totalidad, un 96% son encuestas, correspondiendo el 4% restante a estudios cualitativos y mixtos.

Durante 2018 se han procesado para su incorporación a la base de datos 40 estudios nuevos y 40 estudios antiguos de años salteados entre 1977 a 2000.

La base de datos de preguntas ha tenido, desde enero hasta diciembre, un incremento de 2.669 preguntas, procedentes de los 40 cuestionarios nuevos incorporados.

Las series temporales son objeto de evaluación y revisión constante para optimizar nuestro repositorio. Actualmente hay 2.581 series disponibles al público a través de la plataforma de análisis online. Esto supone un incremento de 183 respecto al año pasado.

Durante 2018 se han incorporado 241 nuevos ficheros de microdatos a la web del CIS, de ellos 201 corresponden a estudios antiguos de 1981 a 2000. El total de ficheros disponibles a través de Internet alcanza los 1.250. Otros tipos de documentación disponible en la web, y por tanto de uso libre y gratuito, son en torno a 2.644 ficheros de resultados, más de 4.680 ficheros de cruces y más de 2.122 cuestionarios.

En 2018, la colección de estudios cualitativos (incluye los mixtos) con ficheros descargables a través de la web es de 63 estudios, aunque en 6 casos sólo está disponible el fichero de resultados. En total, hay a disposición del público 146 ficheros de material primario (grupos de discusión, entrevistas en profundidad, material de prensa, etc.). Durante este año, se ha preparado e incorporado la documentación de 7 estudios antiguos lo que ha supuesto un incremento en 13 ficheros.

3.4. PETICIONES DE USUARIOS EXTERNOS AL CIS

Durante 2018 se han atendido un total de 313 peticiones públicas. La mayor parte corresponden a solicitudes de información, con un total de 129 solicitudes.

3 Actividades del área de Banco de Datos

En cuanto a la distribución por tipo de usuario, no hay cambios sustanciales respecto a años anteriores. Universidad y Estudiantes siempre ocupan las primeras posiciones, suponen el 56,4%, seguidos por los Medios de Comunicación algo más distanciados.

En la tabla adjunta vemos la distribución:

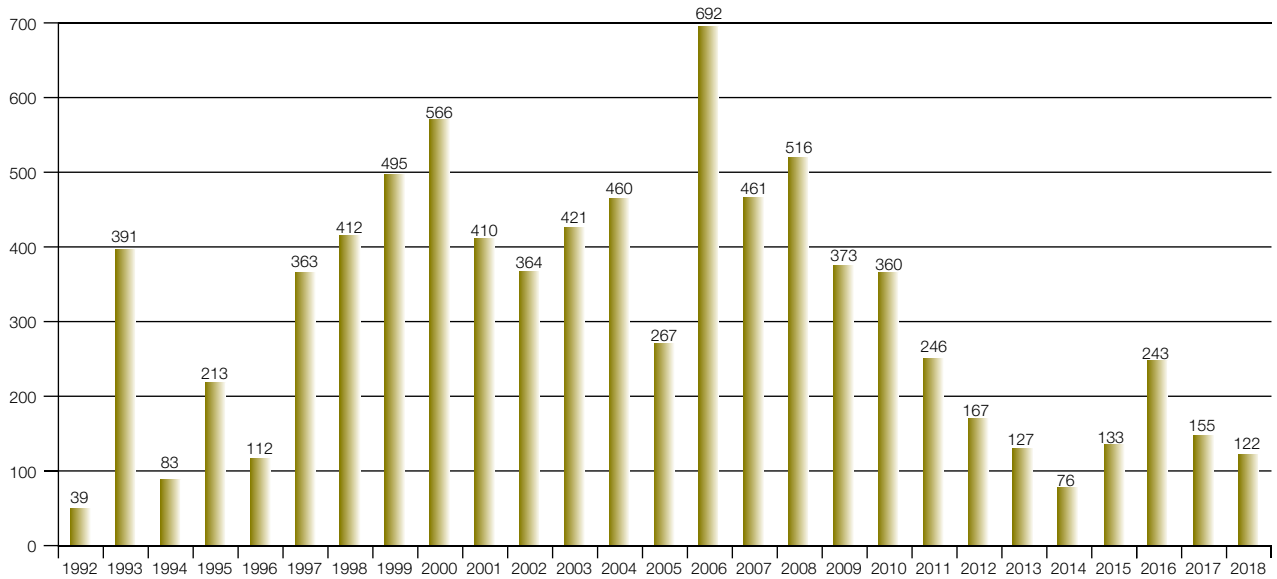
Tipo de usuario	Número	%
Estudiantes	56	17,89
Universidad	122	38,98
Medios de Comunicación	48	15,34
ONGs	5	1,60
Organismos Públicos	14	4,47
Empresas	14	4,47
Fundaciones	2	0,64
Partidos políticos y sindicatos	2	0,64
Becas, Ayudas, Posgrado (CIS)	2	0,64
Internas	18	5,75
Otros	30	9,58
TOTAL	313	100,00

Los productos servidos desde el Banco de Datos han sido 469, distribuidos de la siguiente manera:

Productos	Número
CDROMs	3
Cruces	14
Cualitativos	3
Marginales	226
Matrices de microdatos	122
Series	88
Matrices ARCES	1
Evolución histórica de ICC	12
TOTAL	469

3 Actividades del área de Banco de Datos

Peticiones directas al Departamento de Banco de Datos de ficheros de microdatos

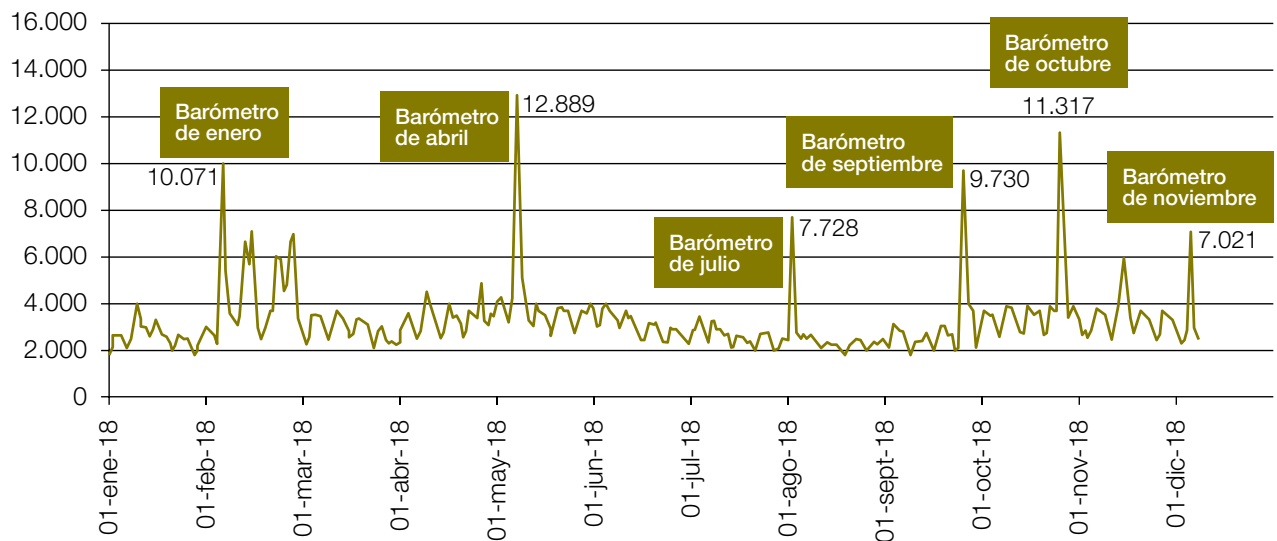


3.5. WEB: ESTADÍSTICAS DE USO

Uno de los canales a través de los que el CIS difunde los resultados y los datos de los estudios realizados es su página web.

Los datos generales de acceso a la página web durante 2018 son los siguientes:

Acceso a la página web 2018



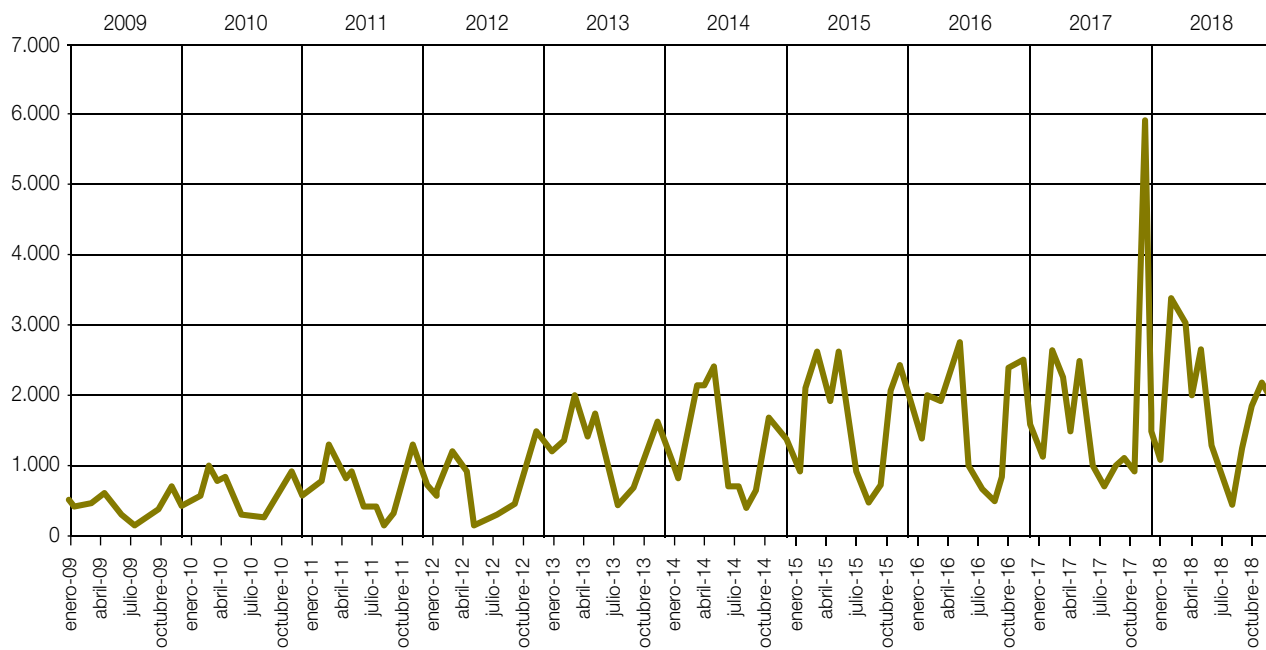
3 Actividades del área de Banco de Datos

Los picos que señalan más accesos en la página web del CIS durante 2018 se corresponden principalmente con los avances de los barómetros políticos: enero, abril, julio, que se hacían de manera trimestral y con los barómetros de septiembre y octubre, ya de manera mensual.

El número se mantiene estable con un promedio de 55.000 visitantes al mes. El total de vistas durante el año 2018 ha sido de 532.941.

Por otra parte, desde que en 2009 se posibilitara la descarga de microdatos de forma directa a través de la web del CIS, hay un aumento sustancial de los ficheros descargados.

Evolución de la descarga de microdatos desde 2009 hasta 2018

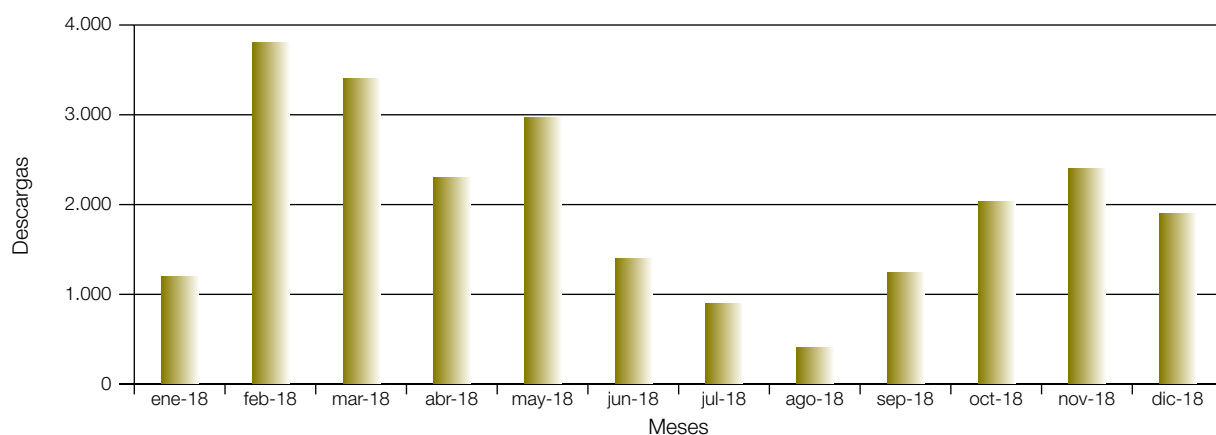


Como puede apreciarse en el gráfico la tendencia al alza está consolidada.

3 Actividades del área de Banco de Datos

En el siguiente gráfico puede verse la evolución de descargas de microdatos a través de la web del CIS durante los meses de 2018:

Evolución de las descargas de ficheros de microdatos mes a mes durante 2018



3.6. LA UNIDAD DE GESTIÓN INFORMÁTICA

Durante este año 2018 se han llevado a cabo las siguientes tareas:

■ CAPI

- Se han iniciado los tramites para adquirir 38 tabletas con mayor autonomía de batería del mercado y configuradas con capacidades de gestión remota por parte del equipo de soporte del CIS.
- Se ha habilitado un servicio de soporte de primer nivel que atiende a los encuestadores incluso por las tardes y fines de semana.
- Se ha actualizado la infraestructura de servidores, mejorando su rendimiento y seguridad.
- Se han iniciado pilotos para la realización de encuestas nominales en CAPI a partir de 2018.

■ Gestión de encuestadores

- Existe una aplicación web que facilita la gestión de los pagos a encuestadores en función del número de entrevistas y las distancias recorridas por cada uno de los estudios. Durante todo el 2018 se han implantado mejoras en la aplicación así como nuevos listados e informes, atendiendo a las necesidades de los usuarios.

3 Actividades del área de Banco de Datos

■ Web del CIS

- En 2018 culminó el proceso de migración de la web del CIS (www.cis.es) sin interrupción de servicio. Con posterioridad, se ha reestructurado su contenido, modificando o ampliado los menús en una nueva reagrupación temática que haga más sencillas y eficaces las búsquedas de los contenidos.
- Este proceso culminó con la modernización, rediseño y adaptación a dispositivos móviles de la Web del CIS.
- Actualmente se está trabajando para avanzar en las mejoras, tanto desde un punto de vista de la estructura como de la imagen y diseño.

■ Infraestructura del CPD

- Durante el 2018 se trabajó en mejorar la Seguridad Informática del CIS al duplicar los elementos únicos de fallo en comunicaciones, añadiendo servidores que hagan la navegación a través de internet más segura, y se ha restringido drásticamente el acceso a los servidores críticos desde fuera de España.

■ Tareas de mantenimiento y soporte

- Soporte personalizado a todos los usuarios del CIS.
- Gestión del software de base de las aplicaciones nuevas o renovaciones de las existentes.
- Control de incidencias y actualizaciones de las aplicaciones.
- Monitorización y control de todos los sistemas para su perfecto funcionamiento.
- Realización de las copias de seguridad.
- Mantenimiento y carga de contenidos en la Web del CIS.
- Elaboración de memorias y pliegos para adquirir equipamiento y servicios informáticos.

3.7. PROYECTOS INTERNACIONALES

■ ICPSR

El Consorcio Interuniversitario para la Investigación Política y Social es una institución perteneciente al Instituto para la Investigación Social de la Universidad de Michigan, a la que pertenecen más de 700 organismos de diversas partes del mundo ligadas a la investigación en Ciencias Sociales, entre las que se encuentra el CIS. El ICPSR (<http://www.icpsr.umich.edu/icpsrweb/landing.jsp>) es responsable del mantenimiento y custodia de un enorme archivo de datos, clasificados por temas, de estudios relacionados con la investigación en Ciencias Sociales. Además, el ser miembros de esta institución permite a los investigadores españoles el acceso a este enorme banco de datos, así como la obtención de información acerca de multitud de actividades en este ámbito como la asistencia a conferencias, cursos, congresos, etc.

3 Actividades del área de Banco de Datos

■ DDI. Data Documentation Initiative

DDI es un estándar para los metadatos de estudios estadísticos de elevada y creciente importancia en el ámbito de la gestión de la información proveniente de encuestas en las Ciencias Sociales. DDI Alliance, la organización internacional responsable del mantenimiento y desarrollo de DDI, está radicada en el ICPSR de la Universidad de Michigan. El CIS es miembro de la DDI Alliance.

Existe un Comité de Expertos (Expert Committee), compuesto por representantes de algunas de las organizaciones miembros y encargado de tareas más técnicas y un Comité Directivo (Steering Committee), liderado por un Presidente y un Vicepresidente electos y por un conjunto de representantes de los miembros más importantes de la organización en cuanto a tamaño.

■ IFDO

El CIS es miembro de la International Federation of Data Organizations for Social Science (<http://www.ifdo.org>). Esta organización fue constituida a mediados de los años 70 para dar respuesta a las demandas de datos de la comunidad investigadora en Ciencias Sociales. Entre sus principales objetivos se encuentra el promover el desarrollo de estándares, el preservar datos en formatos digitales adecuados y el fomentar y facilitar el acceso a datos abiertos en este ámbito.

3.8. OTROS PROYECTOS Y ACCIONES EN DESARROLLO

El Banco de Datos del CIS, realiza otras funciones relacionadas con su labor de difundir los estudios, salvaguardar los datos personales y avanzar en el conocimiento de nuevas formas de captación de la opinión a través de los datos, en sus diferentes formas. Estas son:

- **Tareas relacionadas con la representación en el Instituto Nacional de Estadística:** Se realizan las tareas de información, dictamen y revisión de las informaciones estadísticas que son, desde el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, recogidas por el Plan Estadístico Nacional, en sus distintas Comisiones.
- **Desarrollo de la Unidad de BIG DATA:** Esta Unidad en proceso de experimentación y creación se encargaría de la prospección de las posibilidades que el Big Data y el análisis de Redes Sociales ofrece para la captación de la opinión de la ciudadanía. También de gestionar los resultados de los estudios que se realizaran sobre temas relacionados.
- **Relación con empresas TIC y contratación:** Se realizan las tareas de preparación de los documentos técnicos necesarios para la contratación de las empresas TICs que prestan servicios al CIS, así como velar por el cumplimiento y la efectividad de los servicios prestados. También se realiza una labor continua de colaboración y contacto con empresas y otros organismos de investigación, al objeto de fomentar la innovación y la optimización de los procesos informáticos en el CIS.

3

Actividades del área de Banco de Datos

- **Difusión de las prestaciones del Banco de Datos del CIS:** Se realizan tareas de difusión para grupos de investigación, personal docente, alumnado, entre otros usuarios, de las potencialidades del Banco de Datos del CIS, realizándose conferencias y sesiones informativas en Congresos y Universidades.

4 Actividades del área de Publicaciones

4. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE PUBLICACIONES

El Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS ha desarrollado en 2018 una intensa actividad editorial con objeto de difundir, a través de sus colecciones de libros y de la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), investigaciones de gran calidad y rigor científico en el ámbito de las ciencias sociales, según las funciones que le confiere el artículo 3 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre.

Al igual que en años anteriores, la actividad editorial del CIS durante 2018 se ha basado en los objetivos siguientes: transparencia de los procesos editoriales, extensión de la visibilidad, internacionalización de las publicaciones y consolidación del nivel de calidad científica.

4.1. ACTIVIDAD Y NUEVAS INICIATIVAS EDITORIALES

Dentro de este marco de actuación se ha desarrollado la actividad editorial del organismo, que ha supuesto la publicación de 20 obras monográficas en 2018, además de un Anuario (2017), la Memoria y el Catálogo de Publicaciones, así como de los cuatro números correspondientes de la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS).

Su dotación inicial de 185.000 euros prevista en el Programa editorial aprobado por orden ministerial del Ministerio de Presidencia y para las Administraciones Territoriales el 28 de mayo de 2018, se ha visto incrementada en 71.496 euros, según el principio de vinculación de créditos recogido en los artículos 27.2, 43 y 44 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre General Presupuestaria.

4.1.1. *First on line preview* en la web de la REIS

Durante 2018, la REIS ha comenzado a publicar en su web (www.reis.cis.es) una versión digital de próximos artículos (*first-online preview*), en la que anticipa en formato electrónico la difusión de manuscritos de investigación originales, aprobados para su publicación, asignados a números de la revista todavía pendientes de impresión.

Al facilitar su difusión en versión digital previamente a la impresión en papel de la revista, se consigue acortar el plazo de publicación y facilitar, por tanto, su utilización por parte de autores e investigadores.

4.1.2. “Trayectorias”, nueva colección de libros

Además de las nueve colecciones actuales de libros, el CIS ha iniciado la publicación de una nueva colección. Denominada “Trayectorias”, en ella tienen cabida los trabajos más significativos del recorrido académico de figuras destacadas de la Sociología y la Ciencia Política de nuestro país.

Los dos primeros títulos de la colección, publicados en 2018, fueron: *De nuevo sobre la sociedad reflexiva*, de Emilio Lamo de Espinosa, y *Tragedia y sociología*, de Ramón Ramos.

4 Actividades del área de Publicaciones

4.2. IMPACTO Y DESCARGAS

La Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS) ha alcanzado un índice de impacto de 0,750, según el prestigioso Journal Citation Reports (JCR Social Sciences Edition 2017), publicado en junio de 2018, lo que representa un incremento respecto a la edición anterior (0,731). Esta mejora se acompaña de un retroceso desde la posición 92 a la 104 en las revistas especializadas en sociología del mundo presentes en dicho índice, aunque conservando la ubicación en el cuartil tercero (Q3) lograda el ejercicio anterior.

El JCR es un índice que mide el impacto de una revista en función de las citas recibidas por los artículos publicados y recogidos en la Web of Science (WOS). Publicado por Thomson Reuters, actual Clarivate Analytics, se trata del indicador de calidad más conocido y el más valorado por los organismos de evaluación de la actividad investigadora. La ventana de publicación es de dos años retrospectivos que, en el caso de su última edición, corresponderían a 2016 y 2017.

Por su parte, el número de descargas de artículos de la REIS en 2018 ascendió a 613.678 a través de la plataforma DIALNET, cifra que complementa las 1.265.472 descargas a través de la página web del CIS (www.reis.cis.es). Finalmente, en la plataforma JSTOR el número de consultas a las páginas de la REIS ascendió a 38.222.

De la misma forma, las cifras de descargas de los catorce títulos disponibles en la colección Opiniones y Actitudes refrendan el éxito del proyecto de edición en tres formatos de descarga gratuita (e-pub, pdf accesible, pdf adaptado al tamaño estándar de los dispositivos de lectura o e-readers), iniciado en 2010. En 2018 se alcanzó la cantidad acumulada de más de 182.135 descargas en los últimos siete años, lo que sitúa la media en más de 13.010 descargas por título.

4.3. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

Durante 2018 se han llevado a cabo las siguientes actividades encaminadas a aumentar la visibilidad de nuestras publicaciones:

4.3.1. Asistencia a Ferias y Congresos

- El CIS ha estado presente en 77º FERIA DEL LIBRO DE MADRID, celebrada del 25 de mayo al 10 de junio, con la caseta nº 8. Como expositor, el Centro puso a disposición de los asistentes su fondo editorial, especialmente el más reciente, así como su nuevo Catálogo 2018 y carteles sobre las convocatorias en vigor.
- Igualmente, el CIS estuvo presente en el XIX ISA WORLD CONGRESS OF SOCIOLOGY que se celebró en Toronto (Canadá) del 15 al 21 de julio de 2018, bajo el lema "Poder, violencia y justicia: reflexiones, respuestas y responsabilidades". A este respecto, se contrató un stand y se celebró una sesión informativa sobre el Organismo, además se editaron folletos corporativos para su inclusión en las bolsas de los cerca de 6.000 congresistas asistentes al congreso.

4 Actividades del área de Publicaciones

- El CIS ha participado también en la 36 FERIA Internacional del Libro LIBER, promovida por la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) y celebrada en Barcelona del 3 al 5 de octubre, integrando sus publicaciones tanto en el catálogo del stand instalado por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) como en el organizado por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.
- Por otra parte, y como miembros de la UNE, el CIS ha participado en la 44ª FERIA del Libro de Buenos Aires, que se celebró del 26 de abril al 14 de mayo, con una selección de sus novedades y clásicos editoriales; así como en la Frankfurt BookFair, celebrada del 10 al 14 de octubre de 2018 y en la FERIA Internacional del Libro de Guadalajara (México), que se celebró del 24 de noviembre al 2 de diciembre.

4.3.2. Presentaciones de libros

- En el marco de XIX ISA World Congress, el Organismo ha llevado a cabo la presentación de la edición española de dos títulos del autor norteamericano Jeffrey Alexander, pertenecientes a la colección Clásicos contemporáneos: “La esfera civil” y “Poder y performance”. La sesión contó con la intervención del propio Alexander, así como con la participación de Benjamín Tejerina y José Mª Pérez Agote, autores de los estudios introductorios de sendas publicaciones.
- De la misma forma, el 16 de noviembre de 2018 tuvo lugar la presentación de la obra “La interacción social: escritos en homenaje a José Ramón Torregrosa” en el Salón de Actos del CIS. El acto contó con la presencia de José Luis Álvaro, María Ángeles Durán, Juan Díez Nicolás y Mª Del Rosario H. Sánchez Morales, Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS.
- Igualmente, el 22 de noviembre tuvo lugar la presentación de los dos primeros títulos de la nueva colección TRAYECTORIAS: “De la sociología” y “Tragedia y Sociología”, de Emilio Lamo de Espinosa y Ramón Ramos, respectivamente. El acto se celebró en el Salón de Actos del propio Centro y contó con la presencia de Cristóbal Torres, Jorge Lozano y Margarita Barañano, además de José Félix Tezanos, presidente del CIS, y los citados autores.

4.3.3. Inserción publicitaria

Las novedades editoriales del CIS han tomado parte en otras actividades de difusión organizadas por la UNE, tales como:

- la actualización constante de los contenidos de nuestro micrositio en la web de la UNE (www.une.es)
- los últimos números de las revistas UNELibros y UNERvistas, a los que hemos enviado nuestras novedades editoriales de publicaciones monográficas, en el primer caso, y periódicas, en el segundo.
- la campaña de publicidad en los suplementos culturales de El País, El Mundo y ABC, mediante la cual se han realizado tres inserciones en 2018: 22 y 23 de junio, 26 y 27 de octubre y, finalmente, 9 y 10 de noviembre. En cada una de ellas se incluyeron seis títulos del CIS en las páginas de “El Cultural”, ABC y Babelia (dos en cada suplemento).

4 Actividades del área de Publicaciones

4.3.4. Boletines de novedades

Mediante la herramienta prevista en el gestor de contenido de la librería *on line*, se han lanzado en 2018 ocho boletines de novedades editoriales a cerca de 4.000 direcciones de correo electrónico.

4.4. PRODUCCIÓN EDITORIAL

Durante el ejercicio 2018 se ha recibido un total 244 manuscritos originales para su publicación en la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS) y las colecciones de libros. Como se puede observar en el Cuadro 1, se trata en su mayoría de textos presentados para las diferentes secciones de la REIS, fundamentalmente artículos, pero también notas de investigación, críticas de libros y ensayos bibliográficos.

En cuanto a los originales para las colecciones de libros, destaca por segundo año consecutivo el buen comportamiento de la colección Academia, así como la recepción de cuadernos metodológicos, tras un año sin originales.

Todos estos manuscritos originales son sometidos a un riguroso proceso de selección para determinar si pueden ser publicados. Las críticas de libros y ensayos bibliográficos deben pasar por un proceso de supervisión editorial, mientras el resto es evaluado anónimamente por especialistas externos al CIS (*peer review*).

Cuadro 1: Manuscritos originales recibidos para su publicación en el período 2000-2018

TIPO DE MATERIAL RECIBIDO PARA EVALUACIÓN*	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ARTÍCULOS	57	50	57	46	68	86	72	101	76	127	146	149	176	207	192	188	189	183	199
NOTAS DE INVESTIGACIÓN	10	9	8	7	7	12	15	11	8	4	8	17	12	4	11	8	13	8	14
CRÍTICA DE LIBROS Y ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS	13	24	20	31	11	22	28	24	17	19	19	18	19	25	30	22	23	24	13
MONOGRAFÍAS	24	16	19	20	23	21	18	29	22	19	8	12	5	17	6	7	11	8	9
ACADEMIA**	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	2	1	2	0	1	1	0	5	3
CUADERNOS METODOLÓGICOS**	-	-	-	-	-	-	-	-	6	2	1	3	5	1	4	4	2	0	5
OPINIONES Y ACTITUDES**	-	-	-	-	-	-	-	-	2	6	2	4	0	2	2	0	0	4	0
ELECCIONES***	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	0	1	0	3	1	1	0	1	1
DEBATE SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0	0	0	0	0	0
TOTAL RECIBIDO	104	99	104	104	109	141	133	166	135	179	186	205	221	259	247	231	238	233	244

* La evaluación de los materiales recibidos durante un ejercicio puede prolongarse hasta comienzos del siguiente.

** No se dispone de datos completos de estas colecciones para años anteriores a 2008.

*** Colección abierta a la presentación de originales sin encargo previo a partir de 2013.

4 Actividades del área de Publicaciones

4.4.1. La Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)

En este ejercicio la REIS ha mejorado su ya destacado posicionamiento en el campo de las revistas académicas españolas de ciencias sociales.

■ Factor de impacto

La mejora en el Factor de Impacto respecto al ejercicio anterior ha resultado muy notable, pasando del 0,731, según datos publicados en 2017 por el JCR-Social Sciences Edition 2016 al 0,750, según el Journal Citation Reports 2017, publicado en junio de 2018. Esto ha supuesto un ascenso relevante en el posicionamiento de la REIS. Entre las revistas españolas de ciencias sociales, su posición ha pasado de la 32ª a la 17ª en factor de impacto. Como hemos señalado anteriormente, en el conjunto de revistas de sociología del mundo, ocupa la posición 92 (frente a la 122 en el ejercicio anterior), siendo la primera revista española en esta área que logra ubicarse en el tercer cuartil (Q3) pese a su alcance regional.

Por su parte, en la base de datos Scopus —promovida por Elsevier— la REIS ocupa la posición 30 de las 145 revistas españolas de ciencias sociales incluidas en el SCImago Journal Rank y la posición 496 de las 1.001 revistas indizadas de sociología y ciencia política de todo el mundo.

■ Proceso de selección de manuscritos originales

Los manuscritos originales recibidos para su publicación en las secciones de Artículos o Notas de investigación de la revista se someten a un primer filtro de control para determinar si tienen la calidad suficiente como para ser tomados en consideración y si su contenido corresponde al ámbito temático de la revista. En 2018 se resolvió la fase previa de un total de 204 manuscritos (algunos recibidos a finales de 2017), declinándose el paso a evaluación de 113 artículos y notas de investigación. El resto obtuvieron una valoración inicial favorable, por lo que pasaron a la fase de evaluación por especialistas externos al Consejo Editorial, que emiten los preceptivos informes valorando su posible publicación.

En este período, la revista ha emitido decisiones editoriales finales sobre 75 manuscritos que contaban con informes de los especialistas externos; 40 fueron desestimados para su publicación en la revista, mientras que los 35 restantes se admitieron o vieron su publicación condicionada a la realización de revisiones en los mismos. El tiempo medio de espera, desde que el autor o autora envía su manuscrito hasta que recibe comunicación de la decisión editorial firme, se ha situado en los cuatro meses y medio (Gráfico 1).

Como puede apreciarse en el Gráfico 2, la tasa de rechazo, que se sitúa en los estándares de las revistas científicas de calidad contrastada, desciende sensiblemente respecto al ejercicio anterior.

4 Actividades del área de Publicaciones

Gráfico 1. Número de manuscritos evaluados y resueltos por el consejo editorial de la REIS y tiempo medio desde que fueron recibidos por el CIS

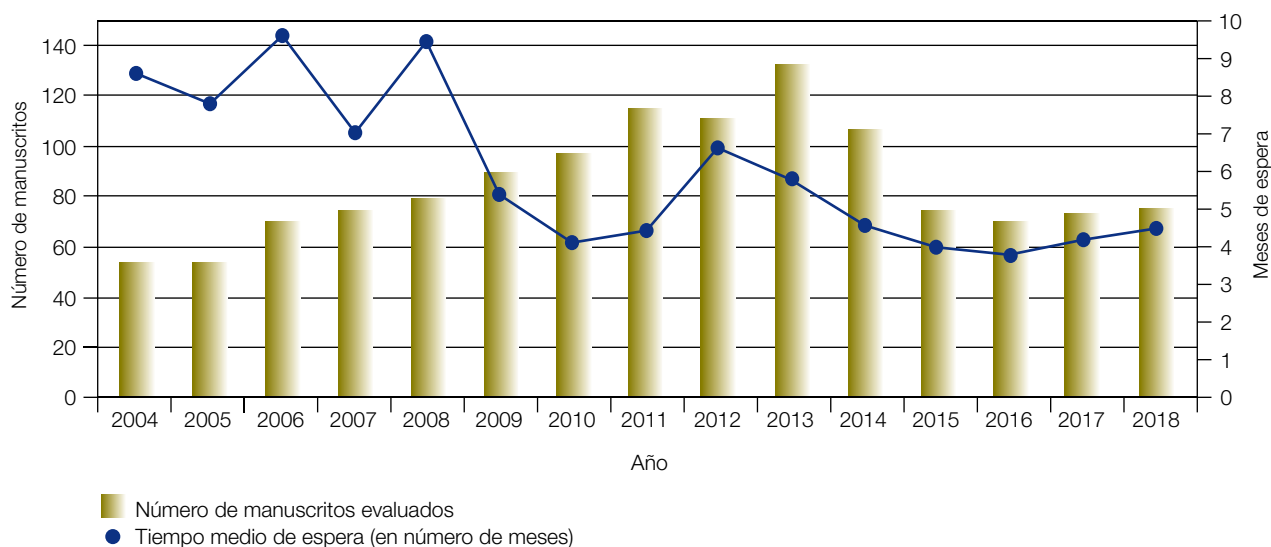
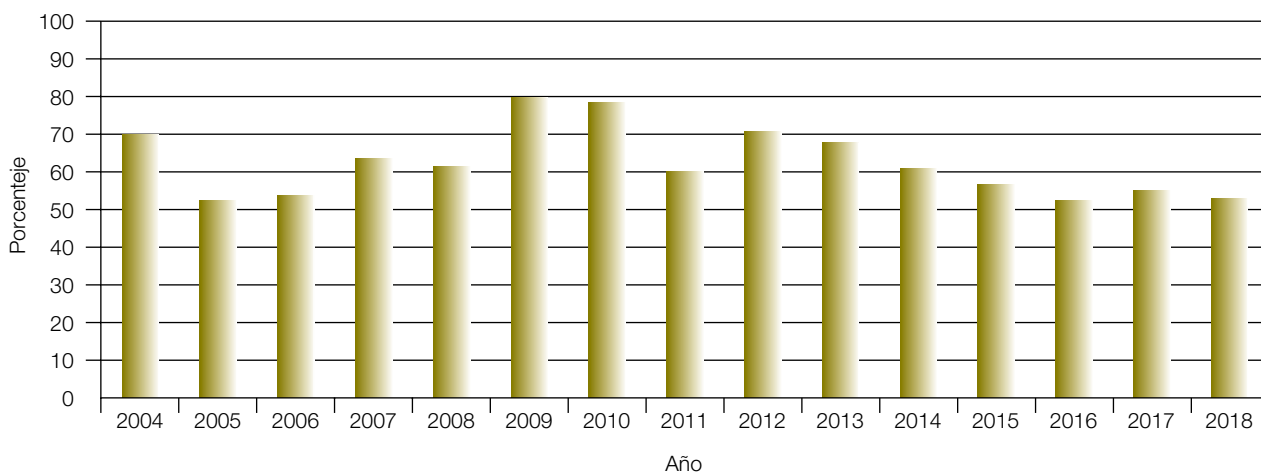


Gráfico 2. Tasa de rechazo de los manuscritos evaluados para la REIS



■ REIS bilingüe y de acceso abierto

La totalidad de artículos y notas de investigación que se han publicado desde 2015 en la REIS se han difundido tanto en español como en inglés en edición bilingüe. Junto al acceso abierto a la totalidad de la revista, el bilingüismo pretende favorecer la visibilidad del trabajo de los investigadores, ampliar su potencial circulación, contribuir a reducir los tiempos de comunicación y difusión del conocimiento y, en última instancia, procurar el incremento de su impacto.

4 Actividades del área de Publicaciones

Adicionalmente se ha abierto una sección de avance de próximos artículos y notas de investigación (*first online*), en la que se adelantan los trabajos pendientes de publicación impresa con el objeto de avanzar y mejorar su difusión.

4.4.2. Las colecciones de libros

A continuación se detalla la actividad de selección y edición de manuscritos que ha tenido lugar en las diferentes colecciones en 2018.

■ Monografías

La colección Monografías edita trabajos de investigación inéditos en lengua española dedicados monográficamente a algún aspecto o tema de las ciencias sociales y de contrastada calidad científica. La colección ha dado cabida a algunas de las mejores tesis doctorales del ámbito de las ciencias sociales —en formato de publicación científica—, excepcionalmente ha dado cabida a obras de relevancia internacional que, por diferentes motivos, no habían sido traducidas al español.

Para publicar en esta colección, el manuscrito debe superar un filtro inicial de calidad editorial para posteriormente ser sometido a la evaluación de, al menos, dos especialistas anónimos externos al CIS.

De los nueve manuscritos originales en la colección Monografías recibidos 2018, ocho fueron revisados en la fase de filtro inicial, considerándose que reunían los requisitos de calidad mínima para pasar a la fase de evaluación y solicitándose los preceptivos informes de los evaluadores externos.

Adicionalmente, en el transcurso del año se han adoptado decisiones editoriales firmes sobre tres monografías (dos recibidas en 2017 y una en 2018) que contaban con los informes preceptivos. En todos los casos se dictaminó la necesidad introducir revisiones como condición para su publicación.

Las versiones finales de dos monografías que estaban siendo objeto de revisión han sido definitivamente aprobadas durante 2018; estas son: «Revisión crítica de la noción empresarial: Responsabilidad Social Corporativa. Una aproximación genealógico-discursiva», que se encuentra en fase de edición y «Nuevas formas de relación entre ciencia e industria: los centros de investigación colaborativa en el sistema español de I+D», disponible para su publicación.

4 Actividades del área de Publicaciones

Los títulos publicados en 2018 en esta colección fueron los siguientes:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
309	Arlie Russell Hochschild. Un camino hacia el corazón de la sociología	Madalena D'Oliveira-Martins	600
310	Excluidos de la felicidad. La estratificación social del bienestar emocional en España	Eduardo Bericat Alastuey	600
311	Responsabilidad social corporativa: revisión crítica de una noción empresarial	Guacimara Gil Sánchez	600
312	Las conversaciones y los días Diario etnográfico, Calasparra, 1976	Joan Frigolé Reixach	600
313	Nuevas formas de relación entre ciencia e industria Los centros de investigación colaborativa en el sistema español de I+D	Sandro Giachi	600

■ Academia

La colección Academia se dedica a la edición de volúmenes donde se presenta una variedad de trabajos sobre un mismo tema específico, presentados de manera integrada, complementaria y estructurada. Cada volumen está dirigido por editores (o compiladores) responsables de garantizar su calidad, consistencia y carácter exhaustivo. Los manuscritos son sometidos a un riguroso proceso de evaluación externa por parte de especialistas ajenos al CIS.

En 2018 se recibieron tres originales para esta colección. Todos ellos fueron revisados en la fase de filtro previo y enviados a los correspondientes informes de los evaluadores externos. A su vez, se han emitido decisiones editoriales de tres manuscritos recibidos durante 2017.

Por otro lado, la versión final de dos volúmenes que estaban siendo objeto de revisión han resultado finalmente aprobada para su publicación bajo los títulos «Ciudadanía en tiempos difíciles. Claves del comportamiento político de los españoles en tiempos de crisis» y «Las elecciones autonómicas a través de las estrategias de los partidos (1979-2017)». Finalmente, tras someterse a un proceso de evaluación y revisión, ha resultado finalmente aprobada para su publicación una segunda edición del volumen titulado «Sociedad, vida y teoría», publicado originalmente en 2004.

4 Actividades del área de Publicaciones

Los títulos publicados en 2018 en esta colección fueron los siguientes:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
40	Elecciones y partidos en América Latina en el cambio de ciclo	Manuel Alcántara, Manuel Buquet y María Laura Tagina	600
41	Opinión pública y cambio electoral en España, Claves ante el reto europeo y la crisis política y económica	Mariano Torcal	600

■ Opiniones y Actitudes

La colección Opiniones y Actitudes divulga análisis de datos, generalmente producidos por el CIS, centrados en su presentación y descripción de los resultados más que en la teorización. Tiene la pretensión de resultar accesible y de fácil lectura para el público no especialista. Los manuscritos recibidos son sometidos a un proceso de evaluación externa y, en caso de resultar aprobados, se editan en formato digital, de acceso abierto, y en papel a través del procedimiento de 'impresión bajo demanda'.

Durante 2018 se emitieron, tras recibirse los informes de los evaluadores externos, las decisiones editoriales relativas a los cuatro manuscritos recibidos para esta colección durante el ejercicio anterior. En todos los casos se resolvió que son necesarias revisiones en los textos para que puedan ser publicados.

Tras la realización de revisiones, tres de estos volúmenes quedaron definitivamente aprobados para su publicación. Estos son: «Percepciones sociales del dolor», «Ciudadanos y democracia representativa: ¿una relación conflictiva? Análisis de la desconfianza en las instituciones en España» y «Protesta y cambio electoral en España (2003-2013)».

Los títulos publicados en 2018 en esta colección fueron los siguientes:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
75	Ciudadanos y democracia representativa: ¿una relación conflictiva? Análisis de la desconfianza en las instituciones en España	Stefano De Marco, Ernesto Ganuza, Cecilia Güemes, José Manuel Robles y Patricia García Espín	50
76	Protesta y cambio electoral en España (2003-2013)	Manuel Jiménez-Sánchez, Antonia María Ruiz Jiménez y Luis Navarro Ardoy	50

4 Actividades del área de Publicaciones

■ Elecciones

La colección Elecciones está dedicada a trabajos sobre las convocatorias electorales que tienen lugar en España (generales, autonómicas, municipales y europeas) y a los elementos más relevantes que inciden en el comportamiento electoral. Asimismo, da cabida a estudios comparados referentes a la temática electoral. En su selección se emplean también los criterios más exigentes, con evaluación anónima.

En este ejercicio, se resolvió que el manuscrito titulado «Elecciones generales de 2015 y 2016», una vez recibidos los informes preceptivos de los evaluadores, podía publicarse tras la realización de revisiones. Las mismas fueron realizadas y el manuscrito resultante se encuentra en estos momentos en fase de edición.

También el manuscrito recibido en 2018, relativo a las elecciones autonómicas y municipales celebradas en 2015 y 2016, fue evaluado, resolviéndose que debían realizarse revisiones. Estas resultaron satisfactorias, quedando aprobada su publicación.

El título publicado en esta colección fue el siguiente:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
9	Las elecciones generales de 2015 y 2016	Francisco Llera Ramo, Montserrat Baras y Juan Montabes Pereira	600

■ Cuadernos Metodológicos

La colección Cuadernos Metodológicos edita volúmenes destinados a investigadores y estudiantes interesados en técnicas y recursos metodológicos o que se enfrentan con su aprendizaje. Tienen un enfoque eminentemente práctico. Su marcado carácter pedagógico convierte los cuadernos en herramientas reconocidamente útiles en la investigación y la docencia. En su selección se emplean también criterios exigentes basados en la evaluación por parte de especialistas.

Tras un ejercicio sin recibir manuscritos, en 2018 la colección ha recibido cinco originales. Uno de ellos se encuentra todavía en la fase de selección previa. Otros dos volúmenes están siendo examinados por especialistas externos. Los dos restantes fueron evaluados, resolviéndose que debían introducirse modificaciones previas a su publicación. En ambos casos dichas modificaciones resultaron satisfactorias, quedando aprobada su publicación. Estos son: «Investigación cualitativa en Salud» e «Internet como modo de administración de encuestas».

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
48	El paquete estadístico R (2ª edición revisada)	Jesús Bouso Freijo	400

4 Actividades del área de Publicaciones

■ Clásicos del Pensamiento Social

Esta colección recoge obras que ocupan un puesto importante en la historia de las ciencias sociales pero no han sido editadas en castellano o no se encuentran disponibles. Esta colección ha permitido que obras de este tipo puedan ser puestas a disposición de los lectores de hoy.

Durante 2018 se han publicado tres títulos en esta colección:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
19	El hombre y la sociedad en la época de crisis	Karl Mannheim	300
20	Teoría de la acción y condición humana	Talcott Parsons	600
21	L'Année sociologique	Émile Durkheim	300

■ Clásicos Contemporáneos

Esta colección proporciona obras de sociología y ciencia política de primer nivel, inéditas en español o bien no disponibles. Constituye un recurso de gran utilidad para la docencia universitaria y para la difusión en español del conocimiento más relevante en ciencias sociales.


En 2018 se han publicado tres números de la colección:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
22	La esfera civil	Jeffrey C. Alexander,	600
23	Hacia una arquitectura del placer	Henri Lefebvre	300
24	El rigor de lo cualitativo Las obligaciones empíricas de la interpretación socioantropológica	Jean-Pierre Olivier de Sardan	300

4.5. CIFRAS DE VENTAS

El volumen de ingresos netos por venta solo de libros ascendió en 2018 a 37.931,22 euros, lo que representa un 13,5% más respecto a lo ingresado en 2017 por este mismo concepto, del que se excluyen las suscripciones de la REIS. Estas suscripciones supusieron en 2018 unos ingresos netos de 4.422 euros frente a los 5.477,87 euros que se ingresaron el año anterior. Con este descenso se evidencia el impacto que tiene en las suscripciones la puesta a disposición de la REIS a texto completo de descarga gratuita en la web. Las suscripciones pasaron de 71 en 2017 a 60 en 2018.

4 Actividades del área de Publicaciones



Por otra parte, cabe destacar cómo la librería on line del CIS (<https://libreria.cis.es>), puesta en marcha en 2011, ha permitido potenciar la venta de nuestras publicaciones, dar mayor visibilidad a nuestros títulos y ofrecer otros servicios relacionados. El éxito de esta experiencia se ha visto respaldado por la cifra de 163.591 visitas a la página web de la librería on line en 2018, lo que representa un 6,2% de incremento respecto a las visitas registradas el año anterior.

5. BIBLIOTECA DEL CIS

La biblioteca del CIS tiene como función principal servir de apoyo a la labor investigadora desarrollada por el organismo. Para ello, pone a su disposición un completo fondo bibliográfico especializado fundamentalmente en temas de sociología y ciencia política.

5.1. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

Actualmente el fondo de monografías alcanza los 38.749 ejemplares, mientras que el depósito de publicaciones periódicas mantiene 220 títulos en la sección de referencia y 291 títulos de revistas. Adicionalmente, existen diversos tipos de materiales no cuantificados como tesis doctorales, publicaciones electrónicas en formato CD y DVD y trabajos de investigación presentados en el CIS, entre otros.

Mensualmente la biblioteca pone a disposición de sus usuarios un “Boletín de Novedades” con toda la información relativa a las últimas incorporaciones al fondo documental. En 2018 se ha alcanzado el número 277 de dicho Boletín.

Asimismo, durante el año de 2018 se ha renovado la suscripción de 29 revistas electrónicas a las que se puede acceder desde cualquier terminal del CIS por medio de la intranet creada y mantenida por la propia biblioteca.

Se ha dejado de tener acceso a 565 títulos consultables indirectamente a través de JSTOR, base de datos cuya suscripción se canceló.

5.2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El personal del CIS puede acceder a toda esta información a través de los diferentes servicios que la biblioteca proporciona: servicio de préstamo, consulta a bases de datos en línea y en formato electrónico, reprografía, información y búsqueda bibliográfica, localización, acceso al documento, etc.

De igual forma, la biblioteca pone a disposición del público en general la mayoría de estos servicios —con excepción del préstamo de publicaciones, restringido al personal vinculado al organismo— todos los días laborales, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, y por las tardes, de lunes a jueves de 16 a 18 horas.

No obstante, a primeros de noviembre de 2018 la biblioteca cerró sus instalaciones debido al inicio de unas obras de remodelación y modernización que tienen como objetivo la optimización de sus espacios, tanto en lo que se refiere a depósito de ejemplares como a sala de consulta.

Durante el año 2018 se han registrado 2.167 consultas al OPAC (catálogo público de acceso en línea), tanto de usuarios externos como de personal de la propia institución, y se realizaron 216 préstamos de material bibliográfico perteneciente a la biblioteca:

Tipos de usuarios del servicio de préstamo	Nº de préstamos
Personal CIS	86
Estudiantes del curso de posgrado	42
Préstamos interbibliotecarios	4
Becarios	84
TOTAL	216

5.3. ADQUISICIÓN, PROCESO TÉCNICO Y FORMACIÓN DE USUARIOS

La biblioteca del CIS ha desarrollado durante 2018 las siguientes actividades relacionadas con la adquisición y proceso técnico de publicaciones:

- Registro de 398 nuevos ejemplares, de los cuales 131 pertenecen al catálogo de títulos de revista. Del resto, 267 títulos han sido registrados, catalogados, indizados, etiquetados e incorporados al fondo bibliográfico y a la base de datos de la biblioteca.

Títulos incorporados	Total
Catálogo de revistas	131
Títulos procesados	267
TOTAL	398

- De los 267 libros adquiridos, 13 forman parte del proceso de reposición de materiales perdidos o no devueltos.

Origen	Total
Compra	68
Donación	196
Intercambio	3
TOTAL	267

- Mantenimiento de un fondo de 291 títulos de revistas en papel. El número total de revistas abiertas que se reciben habitualmente y de forma periódica ascendió en 2018 a 71 títulos, de los que un 76% corresponden a suscripciones directas, un 15,5% a convenios de intercambio con diferentes entidades editoras, y un 8,4% proceden de donaciones.

Estado	Total
En curso	71
Canceladas	220
TOTAL	291

Origen (sólo revistas en curso)	Total
Suscripciones	54
Donaciones	6
Intercambios	11
TOTAL	71

- Edición mensual en formato electrónico del Boletín de Novedades de la biblioteca.
- Continuación del proceso de catalogación y alta de ejemplares de la colección de revistas de la biblioteca dentro del módulo de series del sistema de gestión Absysnet.
- Como parte de la formación de usuarios, se han impartido en 2018 desde la biblioteca del CIS diferentes seminarios y talleres en los cursos de formación organizados por el CIS para becarios y posgraduados.
- Continuación de los trabajos de expurgo de materiales anticuados y obsoletos sobre el fondo de revistas, a consecuencia de los cuales se han dado de baja, en 2018, 63 títulos del depósito de la biblioteca.

5.4. COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

- Incorporación de 359 nuevas referencias al catálogo colectivo de REBIUN mediante tres cargas realizadas a lo largo de 2018, alcanzando la cifra total de 20.373 registros de monografías y 243 registros de seriadas procedentes del catálogo de la biblioteca del CIS.
- Gestión de un total de 4 préstamos interbibliotecarios.

6 Fomento de la investigación

6. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Entre las funciones que le atribuyen al Centro de Investigaciones Sociológicas la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, y el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, sobre organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, figura expresamente la promoción y estímulo de la investigación social aplicada, mediante la convocatoria de becas y ayudas, así como la participación en programas de formación de técnicos y especialistas en investigación.

Consecuentemente, el CIS ha desarrollado durante el año 2018 las siguientes actividades mediante las correspondientes convocatorias:

- I. Becas de formación para posgraduados en materia de interés para el organismo, regida por la Orden PRA/33/2018, de 23 de enero, que aprueba las bases reguladoras (BOE de 25 de enero de 2017).
- II. Subvenciones para formación e investigación en materias de interés para el Organismo, que tiene su origen en la Orden PRE/593/2016, de 21 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras (BOE de 25 de abril de 2016).
- III. Formación de investigadores, técnicos y especialistas en ciencias sociales.
- IV. Seminario sobre Investigación Sociológica y Política en Harvard, financiado por el CIS.

6.1. BECAS DE FORMACIÓN PARA POSGRADUADOS

El objetivo de estas becas es contribuir a la formación de diez posgraduados en los métodos y técnicas utilizados en la investigación social aplicada.

Para ello, el programa de becas de formación se centra principalmente en la capacitación de profesionales en la producción y análisis de datos estadísticos. Durante su estancia en el CIS, los becarios conocen de primera mano el proceso de producción de información estadística y el desarrollo, desde los primeros pasos, de un proyecto de investigación cuantitativa. Asimismo, se ofrece la posibilidad de disfrutar la beca en otros Departamentos del CIS (Banco de Datos, Publicaciones y Fomento de la investigación y Secretaría General), con el fin de ampliar los conocimientos y capacidades de los posgraduados en otros campos de desarrollo complementarios al de investigación social aplicada.

Tras la publicación de las bases reguladoras con fecha 25 de enero de 2017, la convocatoria de becas de formación se publicó en el BOE del 4 de noviembre de 2017 y con fecha de 30 de enero de 2018 se produjo la adjudicación definitiva a los 10 beneficiarios incorporándose estos al Centro de Investigaciones Sociológicas el pasado 1 de febrero de 2018.

6 Fomento de la investigación

Durante las tres primeras semanas, recibieron diferentes talleres de formación sobre los principales aspectos del proceso de investigación. El curso, que se inició con una conferencia introductoria sobre el proceso de realización de una encuesta del CIS a cargo del Director del Departamento de Investigación, D. Luis Ayuso Sánchez, tuvo una duración de cuarenta y ocho horas lectivas repartidas en siete talleres de formación. Impartidos por personal técnico del CIS, que se encargó de que conocieran en profundidad las herramientas con las que posteriormente iban a desarrollar su trabajo diario, los talleres desarrollaron el siguiente contenido:

1. Fuentes de datos para la investigación social
2. Bases de datos de encuestas del CIS
3. Tratamiento de datos con SPSS
4. Introducción a las técnicas de muestreo
5. La recogida de datos: el instrumento y su aplicación
6. Elaboración de informes
7. Construcción y mantenimiento de las series temporales

Al terminar esta formación certificada, los diez becarios se incorporaron a los diferentes Departamentos del CIS, con la siguiente distribución: seis realizaron sus labores de formación e investigación en el Departamento de Investigación; dos en el Departamento de Banco de Datos; y dos en el Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación.

De los diez adjudicatarios, ocho finalizaron la beca en diciembre de 2018, habiendo renunciado a la misma dos de ellos tras haber aceptado diferentes ofertas de trabajo.

6.2. SUBVENCIONES PARA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL AÑO 2018

En el mes de diciembre del año 2018, se inició la tramitación ordinaria de las Subvenciones para formación e investigación en materias de interés para el Organismo para el año 2019 solicitando al Servicio Jurídico/Abogacía del Estado en el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad el examen de la Resolución de Convocatoria.

Está previsto que este procedimiento subvencional, dedicado a estimular y promover la investigación y la formación en ciencias sociales, cumpla con los trámites administrativos para abrir el periodo de recepción de solicitudes durante el primer trimestre del año 2019.

6.3. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

La oferta de actividades formativas se ha dirigido, en 2018, a becarios y otros profesionales sin relación estatutaria con este Organismo.

6 Fomento de la investigación

6.3.1. Finalización del XXVI Curso de Posgrado 2017-2018

Con la segunda edición de la 'Semana de las Empresas' de este curso (del 11 al 14 de junio del 2018) finalizó el programa académico del Módulo II, Análisis e interpretación de datos de encuesta.

Al finalizar el curso, con fecha 13 de julio de 2018, los alumnos defendieron oralmente sus trabajos del módulo II obteniendo una evaluación positiva y recibieron, posteriormente, el diploma de 'Especialista en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos' expedido por el CIS.

El propósito de vincular el curso de posgrado al mundo empresarial se materializó en la firma de acuerdos de colaboración con distintas empresas donde nueve alumnos que lo solicitaron, tuvieron la posibilidad de realizar seis semanas de prácticas en los meses de junio, julio y septiembre en empresas de diferentes sectores relacionadas todas ellas con la investigación social aplicada. Por primera vez, el Centro de Investigaciones Sociológicas participó de esta formación práctica contando con uno de los alumnos.

6.3.2. XXVII Curso de Posgrado de Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos 2018-2019

Por Resolución de 3 de mayo de 2018 del Centro de Investigaciones Sociológicas, se convocó el XXVII Curso de Posgrado de formación de Especialistas en Investigación Social aplicada y análisis de datos 2018-2019, y las ayudas de matrícula vinculadas a la realización del mismo (regidas por la Orden PRA/1003/2017, de 13 de octubre de 2017, BOE 18/10/17, que aprueba sus Bases reguladoras).

Como en años anteriores, el objetivo del curso se centra en contribuir a la formación de titulados universitarios en las técnicas de investigación social con especial énfasis en el diseño de la investigación y en el análisis de datos.

La dirección académica de esta edición del curso de posgrado está a cargo del Director del Departamento de Investigación del CIS, D. Antonio Alaminos Chica y la coordinación académica a cargo de la profesora D^a Verónica Díaz Moreno (UNED). El profesorado incluye profesores de universidad, profesionales del ámbito de las empresas de investigación social y técnicos del CIS. En esta edición se ha reforzado el cuerpo docente contando con aquellos especialistas en las distintas áreas que abarca el programa.

El curso comenzó el pasado 6 de noviembre de 2018 con la participación de los 17 alumnos en una conferencia inaugural a cargo del Presidente del CIS, D. José Félix Tezanos Tortajada, bajo el título 'El papel de la investigación sociológica aplicada a las sociedades modernas'.

El curso académico, con un total de 270 horas lectivas, se desarrolla desde noviembre de 2018 hasta julio de 2019. Además, el CIS ha concedido diez ayudas de matrícula por un valor del 50% del total de la matrícula a

6 Fomento de la investigación

los alumnos que la solicitaron atendiendo a un proceso de concurrencia competitiva en función de los méritos académicos alegados.

El curso se estructura en dos módulos de docencia e investigación con los siguientes contenidos:

■ Módulo 1. Metodología de investigación en Ciencias Sociales

- El proyecto de investigación.
- Documentación.
- La perspectiva cualitativa en la investigación social.
- Recogida de datos mediante encuesta.
- El trabajo de campo.
- Cuestionario.
- Muestreo.
- La calidad en la medición.

El objetivo de este primer módulo es que los alumnos profundicen de forma práctica en el diseño de una investigación social, desde la elaboración de un proyecto de investigación hasta la confección de un cuestionario para la recogida de datos. Se trata de que el alumno ponga en práctica y demuestre los conocimientos adquiridos para dirigir y llevar a cabo un estudio completo sobre cualquier aspecto de la realidad social. Durante el transcurso del primer módulo, los estudiantes cuentan con un técnico del CIS, como tutor personal, que supervisa su trabajo y les guía en su realización.

■ Módulo 2. Análisis e interpretación de datos de encuesta

- Introducción a la estadística.
- Estudios prospectivos en Ciencias Sociales.
- Análisis estadístico bivariable.
- Análisis estadístico multivariable.
- Presentación de los resultados.

En el presente curso académico se ha actualizado el contenido de este segundo módulo con la incorporación de un apartado específico dedicado a los estudios prospectivos en Ciencias Sociales. La finalidad es que los alumnos profundicen de forma práctica en el análisis y la interpretación de datos cuantitativos procedentes de encuestas mediante la presentación de un trabajo de explotación de datos. Se trata de una prueba de conjunto en la que deberá demostrar el conocimiento global de técnicas de análisis de datos y herramientas de presentación de los resultados obtenidos. Usando un estudio del CIS seleccionado, los alumnos deberán formular una pregunta de investigación concreta, a la que se pueda dar respuesta utilizando las técnicas aprendidas durante este módulo y que consideren más adecuadas.

6 Fomento de la investigación

Los alumnos cuentan con el apoyo y asesoramiento de un tutor que supervisará su trabajo y les guiará en la realización del mismo.

En el curso 2018-2019 se consolida la actividad denominada “Semana de las empresas”, durante la que impartirán clases directivos de las empresas relacionadas con la investigación social aplicada, expertos en demoscopia y otros profesionales del sector.

6.4. XI CURSO DE VERANO EN EL REAL COLEGIO COMPLUTENSE DE LA UNIVERSIDAD DE HARVARD

Por Resolución de la Presidencia del Centro de Investigaciones Sociológicas de 13 de junio de 2018, se convocó el “11th Summer Seminar on Sociological and Political Research CIS/RCCH” organizado en colaboración con el Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard, y quince ayudas de viaje de asistencia al mismo (BOE, núm. 148, de 19 de junio de 2018).

Esta edición del seminario se celebró entre el seis y el diez de agosto del año 2018 en el Real Colegio Complutense, en la Universidad de Harvard (EE.UU), y estuvo coordinada por D. Pablo Oñate, catedrático de la Universidad de Valencia, y D^a Mónica Méndez Lago, consejera técnica del Departamento de Investigación del CIS.

Contó con la participación de un total de veintiún alumnos, quince de los cuales recibieron una ayuda de viaje de asistencia al mismo valorada en 1.000 US dollars cada uno.

El objetivo del seminario fue familiarizar a los participantes, profesores e investigadores de Ciencia Política y Sociología, con los desarrollos teóricos, metodológicos y empíricos más avanzados en las ciencias sociales. Para ello, se contó con la participación de los profesores de las universidades del área de Boston, como la Universidad de Harvard o el Massachusetts Institute of Technology (MIT), que se detallan a continuación:

- Ruth Aguilera (D’Amore-McKim School of Business, Northeastern University, Boston).
- Emilio J. Castilla (Associate Professor, Sloan School of Management, MIT).
- Peter Hall (Kennedy School of Government, Harvard University).
- Mark Hugo López (PEW Research Center. Washington, DC).
- Erin Kelly (Sloan School of Management, Massachusetts Institute of Technology).
- Michele Swers (Department of Government, Georgetown University).
- Michèle Lamont (Department of Sociology. Harvard University).
- Sebastián Royo (Suffolk University).
- Rodolfo Gutiérrez (Departamento de Sociología de la Universidad de Oviedo).

6 Fomento de la investigación



Como en ediciones pasadas, el seminario incluyó las conferencias de los citados profesores, con materiales de lectura previa obligatoria, seguidas de debates, que ocuparon el grueso de las mañanas. Como novedad en esta edición, una de las jornadas de trabajo tuvo lugar íntegramente en el MIT.

Además, se programaron sesiones en las que los participantes tuvieron la oportunidad de exponer una de sus investigaciones (o proyecto en curso) y de recibir comentarios de investigadores de primer nivel, así como del resto de participantes del seminario.

7. PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA 2018

Entre las funciones que le atribuyen al Centro de Investigaciones Sociológicas la Ley 39/1995, de 15 de diciembre, y el Real Decreto 1214/1997, 18 de julio, de Organización del C.I.S, en lo que se refiere a actividades de fomento de la investigación, figura expresamente la promoción de la investigación sociológica mediante la convocatoria de premios que contribuyan al estímulo y desarrollo de los trabajos e investigaciones en el ámbito de las Ciencias Políticas y la Sociología.

La convocatoria del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2018, se realizó por Resolución de 5 de febrero de 2018 (B.O.E de 12 de febrero). El jurado se reunió con fecha 23 de julio de 2018, acordando por unanimidad conceder el Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política del año 2018 a D^a M^a Ángeles Durán Heras (Resolución de 3 de septiembre de 2018, B.O.E. de 6 de septiembre).

El Jurado, presidido por D. José Félix Tezanos Tortajada, Presidente del CIS, estuvo integrado por las siguientes personalidades: D^a Inés Alberdi Alonso, D^a Irene Delgado Sotillos, D. Alfonso de Esteban Alonso, D^a Esther del Campo García, D^a M^a José Mateo Rivas, D^a Rosario H. Sánchez Morales, D^a Constanza Tobio Soler y, actuando como Secretaria del Jurado, D^a Amada de Juan Quirós, Secretaria General del CIS.

D^a M^a Ángeles Durán es licenciada en CC. Políticas y Económicas y doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. Ha recibido el doctorado honoris causa por las Universidades Autónoma de Madrid, Valencia y Granada. Su tesis doctoral "El trabajo de las mujeres" marcó el inicio de la investigación sistemática sobre los condicionantes sociales en la vida de las mujeres en España. Ha realizado estancias de investigación o docencia en las universidades de Michigan, Cambridge, Washington (Seattle), PUC de Rio de Janeiro, Instituto Europeo de Florencia, Colegio de España en Paris y Universidad Nacional Autónoma de Mexico. Colabora con numerosas organizaciones internacionales, entre ellas UNESCO, OMS, ONUmujeres, y CEPAL.

Su campo principal de investigación es la frontera entre sociología y economía, especialmente el trabajo no remunerado. Pionera en muchos campos, fue la primera mujer que obtuvo en España una cátedra de Sociología. En 1987 se incorporó al Consejo Superior de Investigaciones Científicas como profesora de investigación. Actualmente sigue desarrollando su actividad, ad honorem, en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales.

Ha sido presidenta de la Federación Española de Sociología (1998-2001), integrante del comité ejecutivo de la International Sociological Association, directora del Seminario de Estudios de la Mujer y de la Cátedra UNESCO de Políticas de Género e Igualdad de Derechos entre Mujeres y Hombres (2010-2013) en la UAM.

7 Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política

El reconocimiento de su obra rebasa las fronteras académicas ha recibido, entre otros, el Premio Nacional de Investigación en Ciencias Económicas, Sociales y Jurídicas Pascual Madoz, la Medalla de Extremadura, la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo, el premio Juana Azurduy del Senado de la República Argentina, el Premio Clara Campoamor del Ayuntamiento de Madrid, el nombramiento como Colegiada de Honor del Colegio de Arquitectos de Madrid, el Premio Cultura para la Salud (ADEPS), el Premio Mensajeros de la Paz y el premio Protagonistas otorgado por los medios de comunicación para la modalidad de investigadores. En 2004 la Universidad Autónoma de Madrid instituyó el Premio María Ángeles Durán, destinado a fomentar la creatividad teórica y metodológica e impulsar la calidad de la investigación en los estudios de género.

Autora de más de doscientas publicaciones, entre sus libros destacan: “Los costes invisibles de la enfermedad”; “El trabajo no remunerado en la economía global”; “Si Aristóteles levantara la cabeza”; “La investigación sobre el uso del tiempo”; “La ciudad compartida”; y “La riqueza invisible del cuidado”. Abiertamente partidaria de la investigación-acción, en sus trabajos reivindica tanto el rigor de la observación empírica como la imaginación creativa y el compromiso social.

8. COMUNICACIÓN

La difusión, con el máximo de transparencia de nuestras investigaciones sociales a la opinión pública y a la comunidad académica, es uno de los objetivos de la institución desde 2004. Para el CIS es prioritario devolver a la sociedad, su propia foto a través de las opiniones de la ciudadanía y así contribuir a un mejor conocimiento científico de nuestra sociedad.

Comunicación tiene como objetivo facilitar, divulgar e informar a la ciudadanía acerca de la copiosa información que genera el CIS. Con el fin de alcanzar este objetivo, la divulgación se realiza a través de la página web y de los medios de comunicación, que son quienes transmiten y difunden las opiniones de los españoles en relación a los temas investigados. En la actualidad, disponemos de una base de datos de más de 250 medios entre prensa, radios, agencias y televisiones; base de datos que se actualiza diariamente.

Durante 2018 se han atendido por escrito más de 144 peticiones de medios de comunicación sobre informaciones diversas. Una labor que intentamos desempeñar con la mayor eficacia y rapidez posible para que el trabajo de los periodistas no se vea retrasado.

También apoyamos la transmisión de nuestras noticias a través del SINC (FECYT), Servicio de Información y Noticias Científicas, que tiene como objetivo la divulgación de los trabajos científicos en todas las áreas del conocimiento, dentro y fuera de España.

Los resultados de las encuestas, barómetros, estudios electorales o los análisis de libros y actividades que se han desarrollado durante 2018 han llegado a los medios de comunicación a través de notas informativas y avances de resultados cuya información es posteriormente difundida en prensa escrita, digital, radio y televisión.

También los medios de comunicación, a partir de esta información o por sus propias necesidades, han generado una gran demanda al CIS, atendida prioritariamente por un servicio de atención a usuarios. La repercusión de la difusión de nuestra información es perfectamente cuantificable, especialmente en prensa escrita. Considerando exclusivamente este medio, sólo en el año 2018, el CIS fue citado en más de 22.000 noticias, lo que da muestra una idea del interés que genera la investigación social realizada por el Centro.

Una de nuestras citas mensuales con los ciudadanos son los barómetros. Para ello informamos a los medios de la entrega de este documento y, posteriormente, el documento se envía a los medios de comunicación al mismo tiempo en que se hace disponible en la web o se pone a disposición pública. Además, durante 2018 el departamento de comunicación ha incorporado a su labor, la tarea de realizar notas de prensa informando y explicando los datos que se extraen de los temas de actualidad que trata cada barómetro mensual. Por ejemplo: en el mes de noviembre se preguntó por el cambio de hora y el cambio climático, dos temas sobre los

8

Comunicación

que posteriormente se han hecho notas de prensa informativas para que los medios de comunicación puedan difundirlo y darlo a conocer.

Nunca se informa del contenido de nuestras encuestas antes de que sean publicadas. De esta manera la accesibilidad es completa. En consecuencia, cualquier ciudadano puede acceder a la información y a los datos, a la vez que los medios, los políticos y los propios investigadores. El trabajo continuado de acercamiento al ciudadano, de divulgación de la investigación con vocación de servicio público, ha consolidado a la institución como una de las más conocidas y reconocidas por la sociedad. Los objetivos de difundir nuestra información con eficacia, rapidez y transparencia han marcado, un año más, las tareas que rigen las actividades de comunicación.

9. RELACIONES INSTITUCIONALES

El Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que regula la organización del CIS, ha fomentado la potenciación de un marco de intercambio y cooperación con instituciones españolas y extranjeras, tanto en los ámbitos científico-académicos, como políticos o administrativos.

En este sentido, el Centro pertenece, como miembro o socio, a instituciones nacionales y extranjeras relacionadas con la Sociología y la Ciencia Política y del mundo editorial; colabora mediante convenios de cooperación, suscritos al efecto, con órganos de la Administración General del Estado, autonómica o local, así como con universidades o entidades públicas; y finalmente, organiza, participa o asiste a congresos, jornadas, seminarios, etc., dentro de los ámbitos que le son propios.

9.1. RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Como socio o miembro, el CIS forma parte de las siguientes instituciones españolas:

- FES (Federación Española de Sociología).
- AECPA (Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración).
- AEDEMO (Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión).
- UNE (Unión de Editoriales Universitarias de España).

Y de las organizaciones internacionales siguientes:

- ESOMAR (European Society for Opinion and Marketing Research).
- WAPOR (World Association for Public Opinion Research)
- ISA (International Sociological Association).
- IPSA (International Political Science Association).
- ICPSR (Interuniversity Consortium for Political and Social Research).
- ISSP (International Social Survey Programme).
- CESSDA (Council of European Social Science Data Archives).
- DDI (Data Documentation Initiative).
- ESRA (European Survey Research Association).
- ESS-ERIC (European Social Survey – European Research & Invest as guest-country).

9.2. RELACIONES ARTICULADAS A TRAVÉS DE CONVENIOS Y OTROS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN

A tenor de lo dispuesto en los artículos 8 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, y 10 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, el CIS suscribe convenios de colaboración para la realización de investigaciones, estudios, o encuestas de carácter sociológico con instituciones españolas de la administración estatal, autonómica o local. Éstos solían revestir, bien la forma de encomienda de gestión o convenio para la realización de

9 Relaciones institucionales

un estudio sociológico determinado (en cuyo caso la vigencia se circunscribía al ejercicio económico en que se llevaba a cabo la investigación), bien la del convenio-marco o acuerdo-marco con desarrollo plurianual, para aquellos organismos que precisan con mayor periodicidad datos sociológicos para la toma de decisiones en sus políticas o iniciativas legislativas o reglamentarias.

A raíz de la entrada en vigor, el 9 de marzo de 2018, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), el CIS está empleando de forma cada vez más asidua la figura del convenio en sus relaciones con los ministerios, organismos dependientes, y agencias de la Administración General del Estado.

9.2.1. Las Encomiendas de Gestión

Hasta la entrada en vigor de la LCSP, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 1 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, éste tenía consideración de medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ella para la realización de las siguientes funciones:

- La programación, diseño y realización de estudios que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española, principalmente mediante la ejecución de las encuestas que sean necesarias para llevar a cabo dichos estudios.
- La realización de estudios que proporcionen diagnósticos sobre situaciones y asuntos sociales y sirvan de orientación a los poderes públicos en sus iniciativas normativas y ejecutivas.
- El desarrollo de trabajos de documentación y la difusión de los resultados de la actividad científica del organismo, así como de otros estudios de naturaleza académica que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española.

Por ello, el CIS estaba obligado a realizar los trabajos, servicios y encargos que le encomendaran la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ella sobre dichas materias. El documento que acordaba la encomienda establecía los términos y condiciones de realización de los trabajos o servicios y el importe que se habría de abonar al CIS, determinado aplicando las tarifas aprobadas por la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, a propuesta de la Presidencia del CIS. Las encomiendas se han utilizado como herramienta de colaboración científica y de investigación.

9 Relaciones institucionales

Los estudios realizados para organismos de la Administración del Estado a través de Encomiendas de Gestión en el año 2018 han sido los siguientes:

- Estudio sociológico “Barómetro Sanitario 2018” (3 oleadas), promovido por la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (08/03/2018).
- Estudio sociológico “Barómetro de la vivienda y el Alquiler 2018”, promovido por la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, dependiente del Ministerio de Fomento (20.04.2018).

9.2.2. Los Convenios

Normalmente, se ha utilizado la figura jurídica del Convenio de Colaboración en cuatro situaciones:

- a) Cuando el encargo de trabajos y estudios al CIS proviene de otras Administraciones Públicas.
- b) Para la colaboración educativa y académica, esto es, la participación del CIS en la organización, impartición, promoción o patrocinio de cursos, conferencias y congresos, así como para la coedición de títulos y publicaciones (en este caso, se trata de dos o más entidades que aportan recursos económicos, recursos humanos y medios materiales para la consecución de un objetivo común que forma parte de sus fines).
- c) Para la consecución de un acuerdo entre el CIS y la entidad que resulta adjudicataria del proyecto de encuesta-modulo: un concurso en concurrencia competitiva, donde diversas instituciones especializadas en sociología presentan ideas y propuestas para realizar una encuesta, cuyo interés, calidad y novedad determinan su realización y,
- d) Finalmente, en lugar de la encomienda de gestión, también se ha utilizado la figura normativa del Convenio cuando se articulan las relaciones económico-financieras entre el CIS y otras instituciones a través de subvenciones nominativas con reflejo directo en los Presupuestos Generales del Estado.

De acuerdo a todos estos criterios, en 2018, el Centro de Investigaciones Sociológicas ha realizado los siguientes Convenios:

- Convenio entre el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y el Real Colegio Complutense Harvard University (RCCH) para la celebración del “XI Summer Seminar on Sociological and Political Research CIS/RCCH” (Harvard, 06-11/08/2018).
- Convenio entre el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid (FGUCM) para la realización del curso: “Estudiantes universitario después de la crisis: condiciones de vida en la universidad” (San Lorenzo de El Escorial, 16-18/07/2018).
- Convenio entre el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y la Universidad Complutense de Madrid (UCM), a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM para la organización del “IX Encuentro de Teoría Sociológica: (IN)certidumbres en las Sociedades Contemporáneas” (UCM, 28-29/06/2018).

9 Relaciones institucionales

- Convenio entre el Ministerio de Política Territorial y Función Pública y el Centro de Investigaciones Sociológicas para la realización del estudio “La calidad de los servicios públicos XIII”.
- Convenio entre el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y la Universitat de València para la realización del estudio de investigación sociológica “Biografías de emancipación, generaciones y cambio social en España”.

9.3. RELACIONES ARTICULADAS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, REUNIONES, CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y JORNADAS

La participación del CIS en seminarios, reuniones y jornadas figura dentro del ámbito de sus competencias. El CIS ha estado presente a lo largo de 2018 en los siguientes eventos:

- Reunión para la preparación de un proyecto para realizar un panel online (CRONOS) en el marco de la convocatoria H2020 de la Comisión Europea, Londres (Reino Unido), enero de 2018.
- Participación en el “Día de la Sociología”, Universidad de Alicante, marzo de 2018.
- Participación a título de país invitado en la Asamblea General de la infraestructura de investigación ESS-ERIC (Encuesta Social Europea), Londres (Reino Unido), febrero de 2018.
- Reunión de coordinación de la XIII y IX ediciones de la Encuesta Social Europea, París (Francia), abril de 2018.
- Reunión sobre el proceso de traducción de cuestionario de la Encuesta Social Europea, París, (Francia), abril 2018.
- Asamblea General del International Social Survey Programme (ISSP), Guadalajara (México), mayo de 2018.
- Jornadas “30 años de Sociología en la Universidad de Murcia”, Facultad de Economía y Empresa, Universidad de Murcia, mayo de 2018.
- Taller “Estrategias y buenas prácticas editoriales: ¿cómo podemos lograr la internacionalización y mejorar el impacto de las revistas chilenas en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades”, celebrado en la Pontificia Universidad Católica de Chile, junio de 2018.
- Participación en las reuniones del Comité Director y los grupos de trabajo de la Cost Action CA16111, “International ethnic and migrant minorities survey data network”, celebradas en Varsovia (Polonia) en marzo de 2018) y en París (Francia), en julio de 2018.
- Presentación de la actividad del CIS y expositor/venta de libros en el XIX Congreso Internacional de Sociología, en Toronto (Canadá), julio de 2018.
- Reunión del grupo de trabajo a cargo de la elaboración del cuestionario “Medioambiente 2020”, Colonia (Alemania), agosto de 2018.
- Congreso de usuarios de la Encuesta Social Europea “15 años de la Encuesta Social en España: la sociedad española en perspectiva comparada, Madrid, septiembre de 2018.

9

Relaciones institucionales

- Asistencia al Seminario Internacional “Movilidad Social y Desigualdad en tiempos de cambio”, organizado por la Federación Española de Sociología en Barcelona, octubre de 2018.
- Reunión del grupo de trabajo sobre preguntas sociodemográficas del International Social Survey Programme (ISSP), Mannheim (Alemania), diciembre de 2018.

10 Recursos humanos

10. RECURSOS HUMANOS

Los recursos personales con que cuenta el organismo se gestionan desde la Secretaría General, por delegación expresa —contenida en el artículo 14 Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, de Organización del CIS— de las competencias que, en materia de personal, tiene atribuidas la Presidencia del centro por la normativa general sobre función pública y organismos autónomos.

A 31 de diciembre de 2018, el personal total que prestaba servicios en el CIS ascendía a 80 efectivos reales, entre el personal funcionario (directivo, técnico, y administrativo) (36) y el contratado en régimen laboral (44).

Estructura de la plantilla del CIS

TIPO DE PERSONAL	EFFECTIVOS REALES	PORCENTAJES
Personal Directivo	4	5,00
Personal Técnico y Especialista	39	48,75
Personal Administrativo	29	36,25
Personal Subalterno y de Servicios	8	10,00
TOTALES	80	100,00

La estructura de la plantilla global, así como la distribución de la misma por unidades administrativas y sexo, tanto en efectivos reales, como en porcentajes sobre el total, se representan en la página siguiente.

En cuadros anexos se refleja de forma pormenorizada la situación, tanto del personal funcionario con respecto a la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Centro, como del personal laboral en relación con su Catálogo.

10.1. PERSONAL FUNCIONARIO

La actual Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario (RPT) cuenta con 45 plazas autorizadas (sin contar expresamente la del Presidente de la institución, que no se encuentra incluida, a estos efectos, en esta relación).

Durante 2018, se han producido 14 vacantes (1 en la Unidad de Apoyo, 8 en Secretaría General, 2 en el Departamento de Investigación, 1 en el Departamento de Banco de Datos y 2 en el Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación), de las cuales 6 han sido provistas durante el ejercicio, una ha sido adjudicada por concurso de mérito y 7 siguen vacantes y se ha pedido que sean ofertadas en el próximo concurso que convoque el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

10 Recursos humanos

Distribución de efectivos por unidades y sexo

UNIDADES ADMINISTRATIVAS		EFFECTIVOS REALES	SEXO	
Dependencia Orgánica	Dependencia Funcional		HOMBRES	MUJERES
Unidad de Apoyo	U. Apoyo	2 (2,50%)	0	2 (100%)
	D. Investigación	16 (20,00%)	5 (31,25%)	11 (68,75%)
	D. Banco Datos	8 (10,00%)	2 (25,00%)	6 (75,00%)
	D. Publicaciones	3 (3,75%)	2 (66,67%)	1 (33,33%)
Secretaría General	Secretaría General	16 (20,00%)	8 (50,00%)	8 (50,00%)
Departamento de Investigación	Departamento de Investigación	13 (16,25%)	3 (23,08%)	10 (76,92%)
Departamento de Banco de Datos	Departamento de Banco de Datos	9 (11,25%)	4 (44,44%)	5 (55,56%)
Departamento de Publicaciones y F.I.	Departamento de Publicaciones y F.I.	13 (16,25%)	3 (23,08%)	10 (76,92%)
TOTAL		80 (100,00%)	27 (33,75%)	53 (66,25%)

Durante 2018, las altas y bajas de personal funcionario se produjeron por distintos motivos:

Bajas(Altas:

- En la **Unidad de Apoyo**, en diciembre de 2018 quedó vacante un puesto de Secretaria/o de Director/a General, por jubilación de su titular.
- En el **Departamento de Investigación**, el puesto de Director/a quedó vacante el 10 de julio de 2018, siendo ocupado el 11 de julio de 2018, por D. Antonio Alaminos Chica, perteneciente al cuerpo de Catedráticos de Universidad. El puesto de Secretario/a de Subdirector General N15 quedó vacante el 30 de junio, siendo ocupado el 24 de octubre de 2018 por concurso. En la actualidad queda vacante un puesto de Jefe/a de negociado N18. Se modificó la R.P.T. para que el puesto de Operador de Consola N.15 que dependía del Departamento de Banco de Datos pasara a estar dentro del Departamento de Investigación, siendo ocupado dicho puesto el 13 de marzo de 2018 por una funcionaria que tomó posesión a través de los procesos de promoción horizontal del año 2016 (Resolución de 12 de marzo de 2018 de la S.E.F.P., BOE. 63, de 13/03/2018). Continúa vacante un puesto de Jefe de Negociado N.18.

10 Recursos humanos

- En el **Departamento de Banco de Datos**, el puesto de Director/a quedó vacante el 11 de julio de 2018, siendo ocupado el 12 de julio de 2018, por Dña. Eva Sotomayor Morales, perteneciente al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. El puesto de Secretario/a de Subdirector General N15, vacante desde octubre de 2017, fue ocupado en ocupación provisional el 13 de enero de 2018.
- En el **Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación**, el puesto de Director/a quedó vacante el 11 de julio de 2018, siendo ocupado el 12 de julio de 2018, por Dña. M^º Rosario Sánchez Morales, perteneciente al cuerpo de Catedráticos de Universidad. El puesto de Secretario/a de Subdirector General N15, continúa vacante desde el 16 de febrero de, así como el Jefe de Sección N24 que no se consiguió cubrir en el concurso del Departamento.
- En la **Secretaría General**, el puesto de Secretario/a General quedó vacante el 11 de julio de 2018, siendo ocupado el 12 de julio de 2018, por Dña. Amada de Juan Quirós, quién causó baja, el 13 de diciembre por cambio de puesto en adscripción provisional, ocupando el puesto D. Ignacio Angulo Ranz el 18 de diciembre por ocupación provisional, ambos funcionarios pertenecen al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. A lo largo de 2018, quedaron cinco vacantes en el Departamento de Secretaría General: un puesto de Jefe de Servicio de Administración General (adscripción provisional) y cuatro puestos de jefe de Negociado N18, en Habilitación (fin adscripción temporal), en Registro (por adscripción provisional), en Personal (comisión de servicios) y en contratación (jubilación). El puesto de Jefe de Servicio fue ocupado a través de concurso el pasado 1 de noviembre de 2018 Sin embargo, las Jefaturas de Negociado N18 continúan vacantes (uno de ellos fue adjudicado en el último concurso del Departamento, pero la funcionaria no ha podido tomar posesión por encontrarse de baja por incapacidad temporal).

10 Recursos humanos

Personal funcionario

Relación de puestos de trabajo personal funcionario del CIS

NIVEL	PUESTO DE TRABAJO	R.P.T. AUTORIZADA	EFFECTIVOS
30	Secretario/a General	1	1
30	Directores/as de Departamento	3	3
28	Consejero/as Técnico/as	4	4
28	Jefe/a Área Servicios Comunes	1	1
26	Jefe/as de Servicio	7	7
24	Jefe/as de Sección	1	0
22	Jefe/as de Sección	1	1
22	Analistas de Sistemas	2	2
22	Especialista en Prevención	1	1
20	Jefe/a Sección Documentación	1	1
18	Analistas Programadores	4	4
18	Jefe/as de Negociado	8	3
17	Secretario/a Director Gral.	2	2
16	Jefe/as de Negociado	2	2
15	Operadores/as de Consola	1	1
15	Secretario/a Subdirector. Gral.	4	3
15	Auxiliar de Oficina	2	1
TOTALES		45	36

10.2. PERSONAL LABORAL

Desde que el Centro dejó de ser una Dirección General del Ministerio de la Presidencia para transformarse en organismo autónomo en 1990, se ha venido utilizando como catálogo de personal oficial (ya que no podía tener la consideración de Relación de Puestos de Trabajo, pues no había sido negociado) una relación de personal desagregada del Ministerio de la Presidencia.

En 2006 se aprobó por la Comisión Interministerial de Retribuciones la Relación de Puestos de Trabajo del Centro (CECIR) que alcanzó unas dotaciones autorizadas de 60 puestos de trabajo laborales. La dotación de puestos viene a ser prácticamente la misma que ya figuraba en el anterior catálogo, si bien con una mejor distribución, especialmente en el personal de servicios generales.

10 Recursos humanos

Durante 2018, se han cubierto tres puestos de Titulada/o Superior integrados en la Unidad de Apoyo y adscritos dos de ellos al Dpto. de Investigación y uno al Dpto. de Publicaciones y Fomento de la Investigación. Uno de los Titulados Superiores ocupó su puesto por interinidad hasta su provisión definitiva una vez finalice el proceso selectivo (OPE 2017). Los otros dos Titulados Superior ocuparon sus puestos como fijos al haberlos obtenidos en los procesos selectivos correspondientes.

Como consecuencia de la Resolución del Proceso Selectivo, por promoción interna, convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 4 de mayo de 2017 (BOE 8 de mayo) se han producidos dos bajas: un titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes G.2 (Departamento de Publicaciones) y un Ayudante de Gestión y Servicios Comunes G.5 (Secretaría General), y un alta de un Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes G.3 (Dpto. de Investigación) como personal laboral fijo.

También, en la Secretaría General a lo largo de 2018, se han producido otras cuatro bajas de Ayudantes de Gestión y Servicios Comunes G.5, dos por jubilación, una por promoción interna y otra por finalización voluntaria de la adscripción temporal (este último trabajador se había incorporado por adscripción temporal en febrero de 2018).

La distribución final de catálogo del personal laboral en sus distintas categorías profesionales puede observarse en el anexo de personal laboral.

Personal laboral

Relación de puestos de trabajo personal laboral del CIS

CATEGORÍA PROFESIONAL	NIVEL	CATÁLOGO CONVENIO	EFFECTIVOS
Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes (Especialistas en Técnicas de Investigación Empírica)	1	27	27
Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes	2	1	0
Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes (Ayudantes de Investigación Sociológica)	3	9	9
Oficial de Gestión y Servicios Comunes	4	4	3
Ayudante de Gestión y Servicios Comunes	5	11	5
TOTALES		52	44

La dotación de personal laboral en el CIS a 31 de diciembre de 2017 se mantuvo en 52: de los cuales 43 se encuentran en ocupación definitiva, 1 en ocupación provisional y 6 vacantes (una de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes G2, una de Oficial de Gestión y Servicios Comunes G4 y seis de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes G5).

10.3. FORMACIÓN DE PERSONAL

Estas acciones se han venido enmarcando dentro del Programa de Formación para el Empleo, a través del INAP, al que pueden acogerse los distintos organismos de las Administraciones Públicas con el fin de obtener la financiación que les permita acometer los cursos de formación que, como objeto o contenido de un plan previo, han sido proyectados y pactados con los representantes sindicales y aprobados por el INAP.

A partir de 2011, sin embargo, el CIS acude conjuntamente con el Departamento de la Presidencia, al que el Centro está adscrito, en un plan conjunto e integrado de formación, ya que la convocatoria del INAP no permite solicitudes de planes individualizados a los organismos públicos con una plantilla inferior a 200 trabajadores.

En el ejercicio 2018, dentro del “Plan de Formación para el Empleo” se solicitó el siguiente curso:

- Formas de Acoso en la Administración Pública y actuación frente a la violencia en el trabajo.

10.4. ACCIÓN SOCIAL

En 2018, el Fondo de Acción Social del CIS contó una dotación total de 13.030,00€. El Grupo de Trabajo de Acción Social del organismo adoptó la decisión de repartir dicho fondo distribuido en una serie de categorías de ayudas:

1. Ayudas a empleados del CIS.
 - 1.1. Ayudas a empleados del CIS con alguna discapacidad física o psíquica (860,00€).
 - 1.2. Ayudas para prestaciones sanitarias (2.260,13€).
 - 1.3. Ayudas al transporte (5.887,09€).
 - 1.4. Ayudas para estudios de los trabajadores del CIS (565,39€).
 - 1.5. Ayuda por violencia de género.
2. Ayudas a determinados familiares de empleados del CIS.
 - 2.1. Ayudas para prestaciones sanitarias a hijos del trabajador (849,90€).
 - 2.2. Ayudas a estudios de hijos (2.176,20€).
 - 2.3. Ayudas a hijos, ascendiente, conyuge o pareja en análoga relación de convivencia y afectividad con necesidades especiales (430,00€)
 - 2.4. Ayuda por violencia de género a hijos.

10.5. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

Desde su creación en 2002 y hasta noviembre del año 2015 el Comité de Seguridad y Salud del CIS se reunía trimestralmente para coordinar y planificar toda la actividad preventiva del Centro. A partir de noviembre de 2015 se constituyó un Comité de Seguridad y Salud único para el Ministerio de la Presidencia, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y el Centro de Investigaciones Sociológicas, como órgano de participación para la consulta regular y periódica sobre prevención de riesgos laborales, con reuniones trimestrales.

La Resolución de la Presidencia del CIS, de 1 de junio de 2005, estableció la “Declaración de principios de la Política en Prevención de Riesgos Laborales en el organismo”, fijando los principios rectores de la política, las acciones del sistema y las responsabilidades que iban a integrar el compromiso del CIS con la seguridad, y la higiene y la salud laboral de los empleados en particular y el público en general.

Dado que el CIS no cuenta con un nº de trabajadores suficientes para disponer de un servicio de prevención de riesgos propio, se hace necesario la contratación de un servicio de prevención ajeno, que incluya la evaluación de los puestos de trabajo y todas aquellas tareas atribuidas por la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. En 2018, el servicio lo ha prestado la empresa ASPY PREVENCIÓN, S.L.U. Se han realizado las siguientes actividades:

- Evaluación de Riesgos Laborales y Planificación de la Actividad Preventiva.
- Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
- Memoria Anual de Actividades.

Desde el 1 de enero de 2015, la especialidad de Medicina del Trabajo, y por tanto la vigilancia en la salud de todo el personal de Organismo, se presta por parte del Gabinete Médico del Ministerio de la Presidencia, que gestiona los reconocimientos médicos de los trabajadores (incluyendo los certificados de aptitud), y pasa consulta médica en el Centro semanalmente. Para 2018 se aprobó, en este sentido, la “Prórroga del Convenio de colaboración entre el Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales y el CIS en materia de prestación de servicios de medicina del trabajo (27/12/2017)”.

En cuanto a siniestralidad laboral, durante el año 2018, tan sólo se produjo 1 accidente de trabajo, in -itinere con 1 día de baja médica.

Asimismo, con el fin de hacer efectivo el deber de formación e información a los trabajadores que exige el artículo 19 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en 2018 se informó a los trabajadores de nuevo ingreso de los riesgos laborales de su puesto de trabajo, y se llevaron a cabo los siguientes cursos de formación:

10 Recursos humanos

- Riesgos in-itinere: curso online impartido por el servicio de prevención contratado con Aspy Prevención.
- Formas de Acoso en la Administración Pública y actuación frente a la violencia en el trabajo; impartido dentro del Plan de Formación para el empleo.

Por lo que atañe al cumplimiento de la normativa de Protección de Incendios, se llevó a cabo en el mes de diciembre un simulacro de evacuación, no detectándose ninguna anomalía grave durante su desarrollo.

En el ejercicio 2018 se llevaron a cabo obras de conservación del balcón del edificio y otros elementos ornamentales con riesgo de desprendimiento y, en diciembre, se iniciaron las obras de adecuación de la sede del CIS, dirigidas a la obtención de la licencia de funcionamiento del edificio. Asimismo, se continúa la modificación todos los procedimientos de prevención de riesgos laborales (PRL) para asimilarlos a los procedimientos del Ministerio de la Presidencia.

11 Carta de Servicios

11. CARTA DE SERVICIOS, TRANSPARENCIA E IGUALDAD DEL CIS

CARTA DE SERVICIOS

A través de la Carta de Servicios, los ciudadanos están en condiciones de conocer qué clase de servicio pueden recibir y cuáles son los compromisos de calidad del mismo.

La Carta de Servicios fue aprobada por Resolución del 19 de febrero de 2014, de la Subsecretaría (BOE, 8/03/2014), pero se mantiene actualizada continuamente. Como seguimiento a la Carta de Servicios se cumplieron las fichas del **“Plan de Seguimiento de la Carta de Servicios 2014/2017”**. Próximamente se elaborará la nueva carta de Servicios del Centro cuya duración será de tres años.

TRANSPARENCIA

Para la aplicación efectiva de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el suministro de información del CIS al Portal de la Transparencia (coordinado por el Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales) y la correcta provisión del derecho de acceso y transparencia de los ciudadanos a la información del organismo se creó en 2014 una unidad específica en la Secretaría General, a la que se dedican parcialmente cuatro personas.

A través de la aplicación GESAT y el Portal de la Transparencia se mantienen actualizados los datos del CIS exigidos por la norma y se da respuesta a las peticiones ciudadanas. En 2018, han solicitado información a través del portal de la transparencia 6 ciudadanos. Los asuntos sobre los que se requirió información fueron:

- Fórmula para obtener la estimación de voto del CIS
- Inclusión de preguntas en barómetro mensual del CIS



- La monarquía en el barómetro del CIS
- Retribución presidente del CIS
- Estimación electoral de voto
- Pregunta sobre la Casa Real y la opinión de la ciudadanía al respecto

IGUALDAD

En 2018 se ha impartido, a través de «Formación para el Empleo» el curso “Formas de acoso en la Administración Pública y actuación frente a la violencia en el trabajo”, asimismo se sigue animando y promoviendo entre el personal del CIS la participación en las actividades convocadas tanto directamente por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad como por otros organismos y ministerios. Se ha elaborado un tríptico de igualdad para su entrega en el momento de la incorporación de empleadas y empleados públicos en el Centro. De la misma forma se ha realizado un cartel de “Tolerancia cero contra la violencia de género” que se ha ubicado en el hall de la entrada al Centro de Investigaciones Sociológicas.

12. PRESUPUESTO Y RECURSOS

El Centro de Investigaciones Sociológicas cuenta, para el cumplimiento de sus fines, con los recursos económicos que al objeto vienen consignados en los Presupuestos Generales del Estado. Efectivamente, el artículo 12 de la Ley 39/1995, de Organización del CIS, dispone que los bienes y medios con que contará el organismo son los siguientes:

- a) Los créditos y subvenciones que anualmente se consignen en los Presupuestos Generales del Estado.
- b) Los bienes y derechos que constituyen su patrimonio, así como los productos y ventas de los mismos.
- c) Los ingresos de derecho público y privado que le corresponden y, en particular, los que procedan de la venta de publicaciones, realización de cursos o seminarios, acceso al Banco de Datos, convenios de cooperación o de cualquier otra actividad relacionada con las funciones del centro.

Cuenta, además, con los servicios administrativos, con las instalaciones y con el material que constituyen su patrimonio.

La Secretaría General del centro es la unidad administrativa que asume la gestión presupuestaria, contable, patrimonial y económico-financiera. Gestiona también el mantenimiento de los equipos e instalaciones existentes, así como la elaboración y mantenimiento del inventario y el control interno del funcionamiento de las unidades administrativas. El mantenimiento y asesoramiento en reposición y adquisiciones de material informático está encomendado a la Unidad de Gestión Informática que está adscrita al Departamento de Banco de Datos.

El Centro de Investigaciones Sociológicas gestiona el presupuesto recogido en la Sección 25, Organismo 102, de los Presupuestos Generales del Estado, que corresponde al Programa 462M “Investigación y Estudios Sociológicos y Constitucionales”. La **dotación inicial** para el ejercicio de 2018, autorizada por la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, alcanzó la cifra de 8.055.120 €, lo que supuso un incremento del 0,09% respecto al ejercicio anterior.

12.1. EL PRESUPUESTO DE GASTOS

El gasto por capítulos se ejecutó del siguiente modo:

- **Capítulo I (“Gastos de Personal”)**: De los 3.369.740,00€, presupuestados en 2018, se ejecutó un 92,5%.
- **Capítulo II (“Gastos Corrientes de Bienes y Servicios”)**: 3.784.170,00€. Desde este capítulo se financia la actividad principal del centro (pago de encuestas e investigaciones, cursos de formación

de especialistas y fomento de la investigación, gastos de publicaciones, difusión, actividad congresual y cooperación científica, así como el gasto corriente relacionado con las instalaciones, el material y los suministros). El grado de ejecución de este capítulo de un 72,7%.

- **Capítulo IV (“Transferencias Corrientes”):** El crédito se reparte entre dos conceptos presupuestarios (481 y 490). El concepto presupuestario 481, dotado con 254.890,00€, con el que se financian las becas y ayudas a la investigación que el Centro otorga, se ejecutó en un 64%. El concepto 490, “Pagos al Exterior”, dotado con 134.300,00€, no se ejecutó.
- **Capítulo VI (“Inversiones”):** El crédito inicial aprobado con cargo a este capítulo fue de 500.000,00€. El grado de ejecución final fue de un 26,7%.
- **Capítulo VIII (“Activos Financieros”):** 12.020,00€. El grado de ejecución de este capítulo fue de un 63,8%.

12.2. EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

En equilibrio con el Presupuesto de Gastos, el de Ingresos ofrecía una cifra inicial de ingresos estimados de 8.055.120,00€. La distribución inicial por capítulos fue la siguiente:

- **Capítulo III (Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos): 528.140,00€.** De esta cantidad se estimaban ingresos por un importe de 50.000,00€ por la venta de publicaciones del CIS y de 478.140,00€ como abono de otros organismos al Centro por la realización de estudios y encuestas, así como por derechos de matrículas en cursos de postgrado y seminarios. En realidad, la ejecución de ingresos que se consiguió fue de 450.693,99€, un 14,7% menos de lo estimado inicialmente. Así, la relación de ingresos que ha generado el CIS en 2018, exclusivamente de la actividad que le es propia, fue la siguiente:

INGRESOS PROPIOS (Capítulo III)	
Estudios y encuestas realizadas para otros Organismos públicos	297.954,10€
Reintegros	76.066,27€
Venta de publicaciones propias	45.379,83€
Derechos de matrícula “Curso Posgrado”	31.000,00€
Servicios y dossiers del Banco de Datos	280,99€
TOTAL	450.681,19€

12 Presupuesto y recursos

- **Capítulo IV (“Transferencias Corrientes del Estado”):** Los ingresos iniciales estimados por transferencias corrientes ascendían a 6.963.830,00€ y lo realmente ingresado supuso finalmente 4.040.911,07€.
- **Capítulo VII (“Transferencias de Capital”):** Los ingresos iniciales estimados por transferencias de capital ascendían a 50.980,00€ y lo realmente ingresado supuso finalmente 33.986,65€.
- **Capítulo VIII (“Activos Financieros”):** Este capítulo está integrado por el remanente de Tesorería, 500.150,00€ y el reintegro de préstamos, 12.020€.

A continuación se desglosa, según fases de ejecución, el presupuesto de gastos e ingresos.

12 Presupuesto y recursos

Presupuesto de gastos del CIS 2018 (Miles de €)

DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL (1)	NO DISPONIBILIDAD	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO (2)	CRÉDITO DEFINITIVO (3)	COMPROMISO DE GASTO (4)	% 5/3	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (5)
Art. 10 Altos Cargos	56,66			56,66	57,45	99	56,03
Art. 12 Funcionarios	1.351,91			1.351,91	1.283,62	92	1.248,66
Art. 13 Laborales	1.244,06			1.244,06	1.212,14	96	1.194,09
Art. 15 Incentivos al Rendimiento	162,99			162,99	162,98	100	162,96
Art. 16 Gastos Sociales	554,12			554,12	543,20	82	455,02
TOTAL CAPÍTULO I GASTOS DE PERSONAL	3.369,74			3.369,74	3.259,39	92	3.116,78
Art. 20 Arrendamiento y Cánones	45,13			45,13	27,51	61	27,51
Art. 21 Reparaciones, Mantenimiento...	200,00			200,00	162,95	81	162,95
Art. 22 Material, Suministros	3.261,04			3.261,04	2.252,76	66	2.143,73
Art. 23 Indemnizaciones por Razón de Servicio	28,00			28,00	105,57	377	105,57
Art. 24 Gastos de Publicaciones	250,00			250,00	316,97	124	309,94
TOTAL CAPÍTULO II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.784,17			3.784,17	2.865,77,	73	2.749,70
Art.48 Ayuda Famil. e Inst. sin Fines Lucro	254,89			254,89	164,74	64	163,17
Art.49 Transferencias al exterior	134,30			134,30	0,00	0	0,00
TOTAL CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	375,06			375,06	164,74	42	163,17
Art. 62 Inversiones Nuevas	400,00			400,00	277,85	11	42,33
Art. 63 Inversiones de Reposición	100,00			100,00	91,13	91	91,13
TOTAL CAPÍTULO VI INVERSIONES REALES	300,00			300,00	368,98	27	133,46
Art. 83 Concesión Préstamos fuera Sector Público	12,02			12,02	7,66	64	7,66
TOTAL CAPÍTULO VIII ACTIVOS INANCIEROS	12,02			12,02	7,66	64	7,66
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	8.055,12			8.055,12	6.666,55	77	6.170,77

12 Presupuesto y recursos

Presupuesto de ingresos del CIS 2018 (Miles de €)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	DERECHOS RECONOCIDOS (2)	INGRESOS	% (2/1)
Art. 31 Precios Públicos	478,14		478,14	329,24	76,28	69
Art. 32 Ingresos por Prestación Servicios	50,00		50,00	45,38	40,55	91
Art. 33 Venta de Bienes (Publicaciones CIS)				76,07	76,07	
Art. 38 Reintegros	528,14		528,14	450,69	192,91	85
TOTAL CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	6.963,83		6.963,83	6.921,06	4.040,91	99
Art. 40 De la Administración Estatal	6.963,83		6.963,83	6.921,06	4.040,91	99
TOTAL CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50,98		50,98	50,98	33,99	100
Art. 52 Intereses de depósitos	50,98		50,98	50,98	33,99	100
TOTAL CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	12,02		12,02	6,56	6,56	55
Art. 70 De la Administración Estatal	500,15		500,15			
TOTAL CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	512,17		512,17	6,56	6,56	
Art. 83 Reintegros Préstamos fuera Sector Público	8.055,12		8.055,12	7.429,29	4.274,36	92
Art. 87 Remanente Tesorería	2.154,07		2.154,07			
TOTAL CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	2.166,09		2.166,09	13,29	13,29	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	8.047,62		8.047,62	5.924,88	4.279,70	74

13 Contabilidad

13. CONTABILIDAD

De acuerdo con los principios contables y con lo dispuesto en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, durante el ejercicio 2017, el Centro ha registrado todas las actuaciones de significado económico que han tenido lugar en el organismo.

13.1. CUENTAS ANUALES

Toda la información contable se recoge en la Cuenta Anual que el CIS envía a la Intervención General de la Administración del Estado para su posterior remisión al Tribunal de Cuentas.

Por Resolución del CIS de 2 de agosto de 2018, y una vez aprobada la Cuenta Anual correspondiente al ejercicio 2017, fue publicada en el BOE de 13 de agosto de 2018, donde puede consultarse.

13.2. BALANCES MENSUALES

Desde la Secretaría General se ha venido suministrando información a través de balances y cuentas de resultados de carácter mensual, así como información puntual del grado de ejecución y compromiso, tanto sobre aquellos conceptos más específicos del CIS dentro de su presupuesto, cuyo origen o iniciativa de los gastos parten de la Presidencia o de los departamentos del Centro, como de los ingresos provenientes de las actividades propias de los mismos. Con ello se pretende proporcionar una información económica de primera mano que resulte útil en la toma de decisiones internas.

14 Contratación

14. CONTRATACIÓN

14.1. EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN FIRME

Durante 2018 se han tramitado un total de 51 contratos en firme, por un importe total de 1.416.632,85€. Su desglose según el tipo de expediente y procedimiento de adjudicación se contiene en el siguiente cuadro:

Expedientes de contratación tramitados según tipología

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CONTRATACION CENTRALIZADA	TOTAL
CONTRATOS DE OBRAS	378.770,54€		14.589,06€		393.359,60€
CONTRATOS DE SUMINISTROS			155.406,20€	92.980,06€	248.386,26€
CONTRATOS DE SERVICIOS	124.900,00€	72.291,00€	528.695,99€	49.000,00€	774.886,99€
TOTAL	503.670,54€	72.291,00€	698.691,25€	141.980,06€	1.416.632,85€

14.2. EXPEDIENTES A JUSTIFICAR

Los “Expedientes de Libramientos de Pagos a Justificar” alcanzaron, en 2018, un volumen de casi un millón de euros, para un total de seis expedientes, si bien, el inicio de la gestión de cuatro de ellos se había realizado a finales de 2017.

En detalle, el gasto real imputable a los seis expedientes ascendió a 724.730,47 euros, reintegrándose como importe no ejecutado la cantidad de 197.348,72 euros.

14 Contratación

La clasificación, según la naturaleza del gasto, de los expedientes de pagos a justificar tramitados, es la siguiente:

Pagos a justificar

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Fondo Bibliográfico	1	6.980,00€
Encuestas y Sondeos	2	850.159,19€
Cursos y Tutorías	1	5.940,00€
Formación del Personal	1	4.000,00€
Otros gastos	1	55.000,00€
TOTALES	6	922.079,19€

14.3. ANTICIPOS DE CAJA FIJA (ACF)

En 2018, se tramitaron, con cargo al Capítulo II, por el sistema de anticipos de caja fija, gastos por importe de 1.473.786,98€. A tal efecto, se tramitaron 27 reposiciones de fondos.

14 Contratación

NÚMERO CUENTA JUSTIFICATIVA	DESCRIPCIÓN	FECHA JUSTIFICACIÓN	IMPORTE JUSTIFICADO
2018/1	CUENTA JUSTIFICATIVA 1/2018 FACTURAS ELECTRONICAS DE 2017	31/01/2018	22.277,20
2018/2	CUENTA JUSTIFICATIVA 2/2018 FACTURAS ACF DE 2017	12/02/2018	165.308,53
2018/3	CUENTA JUSTIFICATIVA 2018/3	30/03/2018	91.170,85
2018/4	CUENTA JUSTIFICATIVA 2 /2018 FACTURAS ELECTRÓNICAS	31/05/2018	5.307,93
2018/5	CUENTA JUSTIFICATIVA 2018/5	31/05/2018	85.476,11
2018/6	CUENTA JUSTIFICATIVA 2018/6	06/06/2018	51.307,76
2018/7	CUENTA JUSTIFICATIVA 2018/7 ESTUDIO 3212 Barometro	27/06/2018	50.614,74
2018/8	CUENTA JUSTIFICATIVA 2018/8 A.C.F.	16/07/2018	45.562,51
2018/9	CUENTA JUSTIFICATIVA ESTUDIO 3215 BAROMETRO SANITARIO	16/07/2018	54.464,28
2018/10	ESTUDIO PILOTO 3216 INNOVAROMETRO 2018	20/07/2018	4.245,62
2018/11	ESTUDIO 3201 A ESGE 2018	07/08/2018	158.249,60
2018/12	ESTUDIO 3217 BAROMETRO DE JUNIO 2018	14/08/2018	51.816,71
2018/13	ESTUDIO 3219 BAROMETRO DE JULIO 2018	14/08/2018	50.706,28
2018/14	CUENTA JUSTIFICATIVA A.C.F. 2018/14	28/08/2018	37.228,98
2018/15	CUENTA JUSTIFICATIVA A.C.F. 2018/15	29/08/2018	13.490,00
2018/16	ESTUDIO 3221 OPINIÓN PUBLICA Y POLÍTICA FISCAL 2018	10/09/2018	50.626,79
2018/17	CUENTA JUSTIFICATIVA A.C.F. 2018/17	27/09/2018	53.979,36
2018/18	CUENTA JUSTIFICATIVA ACF 18 /2018 FACTURAS ELECTRÓNICAS	27/09/2018	4.042,77
2018/19	ESTUDIO 3223 BAROMETRO DE SEPTIEMBRE 2018	05/10/2018	61.000,58
2018/20	ESTUDIO 3216 INNOVAROMETRO CAPI 2018	04/10/2018	91.904,91
2018/21	ESTUDIO 3216 A INNOVAROMETRO CAPI 2018	14/11/2018	76.707,44
2018/22	ESTUDIO 3216 B INNOVAROMETRO CAPI 2018	28/11/2018	48.955,24
2018/23	CUENTA JUSTIFICATIVA A.C.F. 2018/23	30/11/2018	46.021,10
2018/24	ESTUDIO 3226 BARÓMETRO DE OCTUBRE 2018	30/11/2018	59.141,74
2018/25	ESTUDIO 3227 BAROMETRO SANITARIO 3ªOLEADA	13/12/2018	56.124,85
2018/26	CUENTA JUSTIFICATIVA A.C.F. 2018/26	14/12/2018	33.093,33
2018/27	ESTUDIO 3224 ENCUESTA NACIONAL DE PAREJAS (CAPI)	17/12/2018	4.961,77
TOTAL			1.473.786,98

15 Gestión de recursos materiales

15. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES

15.1. INSTALACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES

Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 4 de julio de 1994, se adscribía patrimonialmente al centro, como sede para el cumplimiento de sus fines y desarrollo de sus funciones y actividades, el edificio sito en la calle Montalbán, nº 8, de la capital, con una superficie total de 2.396 m². Consta el edificio de tres plantas, una planta baja y una planta sótano, así como de una vivienda aneja de 579 m² de superficie con entrada independiente por la calle Alfonso XI. Posteriormente, se acometieron las obras oportunas para incorporar la citada vivienda a la superficie útil del centro, siendo obligado adecuar el antiguo edificio a las necesidades funcionales del organismo, mediante obras y reparaciones.

Puntualmente, se atienden reparaciones que son consecuencia de averías que se producen imprevisiblemente, y con cierta asiduidad, por la antigüedad de las instalaciones y del propio edificio, sobre todo en lo que a la conducción de agua y fontanería se refiere, carpintería de las ventanas, suelos, pintura, etc.

Otras mejoras realizadas en el edificio en este ejercicio 2018, han consistido en:

- Actuaciones de reparación, mantenimiento y acondicionado estético de los accesos exteriores
- Sustitución de paneles acústicos protectores del equipo de climatización en la cubierta del CIS
- Recableado de los cuadros de conexión de telefonía
- Obra de conservación puntual de elementos ornamentales de la sede del cis en riesgo de desprendimiento

En 2018, el importe de los servicios de mantenimiento del edificio ascendió a 107.270,46€,

En la actualidad, la contratación centralizada conjunta de toda la AGE afecta a los servicios de limpieza, postales y mensajería. Sigue en vigor el contrato de mantenimiento de ascensores a nivel del Ministerio de la Presidencia y sus organismos adscritos.

15.2. EQUIPAMIENTO

La adquisición de material inventariable permite, fundamentalmente, actuaciones de reposición del material existente deteriorado u obsoleto, bien informático o de mobiliario. Se procura, pues, evaluar concienzudamente las necesidades.

El importe total de estas adquisiciones alcanzó en 2018 la cantidad de 133.458,93€, siendo las principales inversiones (cuantía superior a la de contrato menor) el suministro de arco detector de metales y escaner de rayos X y el suministro e instalación de dos puertas cortafuegos en el edificio del CIS.

15 Gestión de recursos materiales

Debe mencionarse también en el apartado informático que se han mantenido las licencias especiales y mantenimientos oportunos para el uso de programas y de equipos informáticos del CIS, por un montante de gasto en su conjunto de 62.876,37€.

Finalmente, el coste anual imputable a equipos de reprografía, su mantenimiento y consumibles en el ejercicio 2018 ha sido de 43.174,99€.

15.3. INMOVILIZADO

Respecto del Inmovilizado debe hacerse constar que en 2018 se han incorporado al patrimonio del organismo nuevos activos o inversiones por un importe total de 134.379,74€. Se dieron de baja activos por importe de 38.244,39€ por obsolescencia y deterioro, generándose una amortización durante el año de 197.140,32€.

Valor del inmovilizado (en euros)

CUENTAS	VALOR BRUTO	FONDO AMORTIZACIÓN (A 31.12.18)	NETO CONTABLE
206: Aplicaciones Informáticas	15.346,73	15.346,73	0,00
210: Terrenos y Bienes Naturales	2.541.247,46		2.541.247,46
211: Construcciones	1.799.874,33	627.273,49	1.172.600,84
214: Maquinaria	5.726,37	5.726,37	0,00
215: Instalaciones Técnicas	250.769,99	181.123,54	69.646,45
216: Mobiliario	674.222,71	491.014,98	183.207,73
217: Equipos para Procesos de la Información	1.045.529,49	940.407,54	105.121,95
219: Otro Inmovilizado Material	1.170.743,03	1.003.866,53	166.876,50
TOTALES	7.503.460,11	3.263.823,17	4.238.700,93

Finalmente, como reflejo de las inversiones, bajas y amortizaciones que se han generado durante el ejercicio 2018, en el cuadro que se inserta puede observarse que el valor total bruto del inmovilizado alcanzó 7.503.460,11€ y que el fondo de amortización llegó a 31 de diciembre de 2018 a 3.263.823,17€, representando las cuentas un neto contable inmovilizado de 4.238.700,93€.

15

Gestión de recursos materiales

15.4. INVENTARIO

Se mantiene actualizado el inventario del material del centro, separado en dos partes diferenciadas y de gestión independiente. Una dedicada al material informático, dada la especialidad del mismo, y otra al mobiliario y enseres. Con el fin de mejorar su información y adecuarlo a las exigencias que la contabilidad requiere, en orden a la valoración y amortización de estos activos, se mantiene permanentemente actualizado el soporte informático y los contenidos del inventario.